

## COMEDIA FAMOSA.

## NO HAY MAL,

QUE POR BIEN NO VENGA,

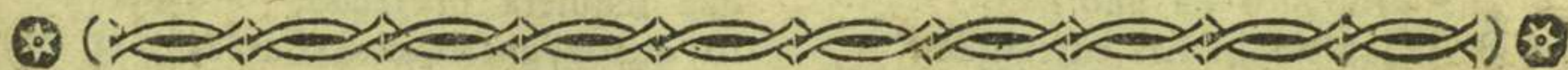
## DON DOMINGO

## DE DON BLAS.

DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

<i>El Rey Don Alonso, Barba.</i>	* * *	<i>Leonor, Dama.</i>	* * *	<i>Nuño, Criado.</i>
<i>El Principe Don Garcia.</i>	* * *	<i>Constanza, Dama.</i>	* * *	<i>Un Gentil-Hombre.</i>
<i>Don Juan, Galán.</i>	* * *	<i>Inès, Criada.</i>	* * *	<i>Un Sombrerero.</i>
<i>Don Domingo de Don Blas.</i>	* * *	<i>Beltrán, Gracioso.</i>	* * *	<i>Un Sastre.</i>
<i>Ramiro, Barba.</i>	* * *	<i>Mauricio, Criado.</i>	* * *	<i>Acompañamiento.</i>



## JORNADA PRIMERA.

*Salen Don Juan con unas llaves en la mano,  
y Beltrán.*

*Juan.* **L**A casa no puede ser  
mas alegre, y bien trazada.

*Belt.* Para tí fuera extremada,  
pues vinieras à tener  
pared en medio à Leonor;  
mas piden adelantados  
por un año cien ducados,  
y estás sin blanca, señor.

*Juan.* Yo pierdo mil ocasiones  
por tener tan poca suerte.

*Belt.* Pues ya no esperes valerte  
de trazas, y de invenciones.  
No hay embuste, no hay enredo,  
que puedas lograr aora,

porque todos ya en Zamora  
te señalan con el dedo;  
de suerte, que me admirò,  
que no temiese el empeño  
de sus llaves, quando el dueño  
de la casa te las diò.

*Juan.* Nada me tiene afligido,  
como vèr, que he de perder  
à Leonor, despues de haver  
sus favores merecido;  
y despues que me ha costado  
tanta hacienda el festejarla,  
servirla, y galantearla.

*Belt.* Con esto me has acordado  
una bien graciosa historia,  
que has de oír, aunque estès triste.

A

Bien

Bien pienso que conociste  
à Pedro Nuñez de Soria.

*Juan.* En Castilla le tratè,  
y era hombre amable, y gustoso.

*Belt.* Esse, pues, poco dichoso,  
tan pobre en un tiempo fue,  
que por alcanzar, apenas,  
para el sustento, jugaba  
la mohatra, y se adornaba  
todo de ropas ajenas.

Riñò su Dama con èl,  
y en un cuello, que traìa  
ageno, como solìa,  
hizo un destrozo cruel.

El dueño, quando entendiò  
la desdicha sucedida,  
à la Dama cuellecida  
fue à buscar, y así la hablò:  
Una advertencia he de haceros,  
por si acaso os enojais  
otra vez, y es, que riñais  
con vuestro galàn en cueros:  
que quando la furia os viene,  
si vestido le embestis,  
haced cuenta que reñis  
con quantos amigos tiene.

*Juan.* Bueno es el cuento: mas di,  
à què proposito ha sido?

*Belt.* Pues aun no lo has entendido?  
Estas tñ sintiendo aqui  
el dinero que has gastado  
en celebrar à Leonor,  
y lo pudieran mejor  
sentir los que lo han prestado.

*Juan.* Era mi hacienda tan poca,  
que no puede entrar en cuenta?

*Belt.* No; pero dexa que sienta  
cada qual lo que le toca.

*Juan.* Què bien sabes discurrir  
contra mi! *Belt.* Puedes culpar,  
pues que te ayudo à pecar,  
que te ayude à arrepentir?

*Juan.* Entra, y mira si à Leonor  
puedo hablar, y aqui te espero.

*Vase Beltràn, y sale Nuño.*

*Nuño.* Esta se alquila, y parece  
à medida del intento,  
si es tan buena de aposento

como la fachada ofrece.

El dueño debe de ser  
este, que à la puerta està  
con las llaves; bien serà,  
si aora la puedo ver,  
llevar de ella relacion:  
quiero hablarle. Cavallero,  
para cierto forastero  
quisiera, si es ocasion,  
ver esta casa. *Juan.* Es muy cara,  
que han de darse adelantados  
por un año cien ducados.

*Nuño.* No importa, que no repara  
mi dueño, que mucho mas  
puede dar en interès,  
si es à su gusto. *Juan.* Y quièn es?

*Nuño.* Don Domingo de Don Blàs.

*Juan.* De Don Blàs? *Nuño.* Si.

*Juan.* Què apellido  
tan extraño! *Nuño.* Extraño, y nuevo  
es sin duda; mas me atrevo  
à apostar, que el mas lucido  
linajudo Cavallero  
de este Reyno le tomàra,  
como el nombre le importàra  
lo que importa al forastero.

*Juan.* Si no os llama algun cuidado,  
que requiera brevedad,  
lo que apuntais me contad,  
y dexareisme obligado.

*Nuño.* Es dar gusto, grangeria  
tan hidalga, que supuesto,  
que tanto mostrais en esto,  
à mayor costa la harìa.

Quando en las ardientes fuerzas,  
y en los invencibles brios  
del ya anciano Rey Alfonso  
(que guarde Dios largos siglos)  
hallaba España triunfos,  
y el Moro hallaba castigos,  
siendo su cuchilla affombro  
de pendones Berberiscos;

Don Blas, Hidalgo tan noble,  
quanto el que mas presumido  
en Leon, de illustre sangre  
cuenta blasones antiguos,  
le fue à servir en las talas,  
que el Moro Estremeño hizo,

llevando en su compañía  
 por Soldado à Don Domingo,  
 que era su sobrino, y era,  
 aunque fue Don Blàs su tío,  
 valiente, quanto ninguno,  
 su emulacion su sobrino.  
 Llegaron à saquear  
 à Merida, donde quiso  
 la suerte, que le tocasse  
 de un Moro Alfaquí, tan rico,  
 la casa à Don Blàs, que el oro,  
 que hallò en ella, satisfizo  
 la sed con que despreciaba  
 de la guerra los peligros.  
 A su vida, y su ventura  
 llegó el plazo estatuido,  
 quedando por heredero  
 de sus bienes Don Domingo  
 mi señor, à quien tenia  
 obligacion, por sobrino,  
 y amor, por su educacion,  
 que le criò desde niño.  
 Quatro mil ducados fueron  
 de renta, de los que hizo  
 un Vinculo en su cabeza  
 (hacienda, que en este siglo  
 ilustràra algun Señor)  
 con estatuto preciso,  
 de que el nombre de Don Blàs  
 tomasse por apellido  
 qualquiera, que el Mayorazgo  
 por derecho sucesivo  
 herede, por evitar  
 las injurias del olvido  
 en origen de su nombre.  
 Ya de su estado os he dicho,  
 ahora os he de contar  
 su condicion, por serviros.  
 En la guerra, quando pobre,  
 nadie mejor satisfizo  
 la obligacion de su sangre:  
 nadie fue con los Moriscos  
 mas audàz; ninguno fue  
 al trabajo mas sufrido,  
 ò al peligro mas valiente:  
 mas despues que se viò rico,  
 solo à la comodidad,  
 al gusto del apetito,

al descanso, y al regalo  
 se encaminan sus designios,  
 tanto, que el acomodado  
 se suele llamar èl mismo;  
 y en orden à executar  
 este asunto, es tan prolijo  
 el discurso de las cosas,  
 que por no cansar, no os digo,  
 que ni basta à referirlas  
 el mas elegante estilo,  
 ni el ingenio imaginarlas,  
 ni à sumarlas el guarismo.

*Juan.* Ni es el asunto muy necio,  
 ni es muy bobo Don Domingo,  
 que pienso, que si pudieran,  
 hicieran todos lo mismo:  
 pero las llaves tomad, *Daselas.*  
 ved la casa, que imagino,  
 que le ha de agradar, si acaso  
 no le descontenta el sitio.

*Nuño.* Antes por ser retirado  
 es conforme à sus designios. *Vase.*

*Juan.* Ha vil fortuna! con otros  
 tan liberal, y conmigo  
 tan avàra! Pues por Dios,  
 que he de ver si mi artificio  
 puede vencer sus rigores,  
 pues estoy ya tan perdido,  
 que ni me espantan los años,  
 ni me enfrenan los peligros.  
 Què tenemos? *Salie Beltràn.*

*Belt.* Nada. *Juan.* Còmo?

*Belt.* Ni Leonor ha parecido,  
 ni Inès, ni Doña Constanza.

*Juan.* No importa, que aora aspiro  
 à otro intento, à que pudiera  
 ser estorvo havernos visto.

Tù retirate, Beltràn,  
 que conviene que conmigo  
 no te vean. *Belt.* Hay tramoya?

*Juan.* Y tan buena, que imagino,  
 que estas fiestas me ha de ver  
 en la Plaza tan lucido  
 Leonor, que como oí favores,  
 la merezca desatinos.

*Belt.* Si no ruedas. *Juan.* No por esso  
 el merito havrè perdido,  
 antes importarme puedes;

porque si solo el peligro  
es mèdio para obligar,  
mas obliga el daño mismo:  
pero vete ya, que importa.

*Belt.* A este zaguàn me retiro. *Vase.*

*Salen Leonor, è Inès à la celosia.*

*Leon.* Què està Don Juan en la calle?

*Inès.* Tus ojos te lo diràn.

*Leon.* Què cuidadoso galàn!

*Inès,* quièn pudiera hablalle!

*Inès.* De esta espesa celosia  
puede, con verle tu amor,

descansar, que mi señor  
està en casa, y no sería

delito que perdonàra,

pues su condicion cruel

conoces ya, si con èl

hablando acaso te hallàra.

*Leon.* De sujecion tan penosa  
quàndo libre me verè?

*Inès.* Quando la mano te dè.

*Leon.* Nunca ferè tan dichosa.

*Sale Nuño con las llaves, y daselas  
à Don Juan.*

*Nuño.* La casa he visto, y no creo,

que puede hallarla mejor

Don Domingo mi señor.

*Juan.* Pues si iguala su deseo,

el efecto importaria

abreviar, porque à Zamora

llegò con su gente aora

el Principe Don Garcia,

y perderà la ocasion,

si de esta gozar desea.

*Nuño.* Hasta que con èl me vea,

y le haga relacion

de la casa, solamente

la dilacion puede ser,

y de la que he de hacer

no dudo que le contente.

*Juan.* Dònde vive? *Hablan los dos ap.*

*Leon.* Si ha comprado

Don Juan esta casa, *Inès?*

*Juan.* La posada sè, y despues

que la noche haya ocultado

al Sol, porque las Regiones

gocen su luz del ocafo,

le buscarè; y por si acaso

no dòn mis ocupaciones  
lugar, irà un Escrivano,  
de quien mis negocios fio,

y que tiene poder mio,

y correrà por su mano

el concierto, y la Escritura,

y se le podrà entregar

el dinero. *Nuño.* Ha de llevar

señas? *Juan.* Persona es segura:

pero lo que entre los dos

hemos tratado, serà

lo que por señas darà.

*Nuño.* Así queda.

*Juan.* A Dios. *Nuño.* A Dios. *Vanse.*

*Inès.* Bien se ha visto en el concierto,

que es suya. *Leon.* Sin duda es

mas rico Don Juan, *Inès,*

que cuenta la fama.

*Inès.* Es cierto,

pues despues que al viento ha dado

tantas librèas, y galas,

dorando el amor las alas

con que buela à tu cuidado,

possession de tal valor

ha comprado, que pudiera,

para que à gusto viviera,

estimarla un gran Señor.

*Leon.* Yo en efecto, si à Don Juan

doy la mano, soy dichosa.

*Inès.* Claro està, que siendo esposa

de hombre tan rico, y galàn,

noble, y que te quiere bien,

la ventura de tu empleo

excederà à tu deseo;

y mas, gozando de quien

tan enamorada estàs.

*Leon.* Esse es el punto mejor;

porque si falta el amor,

sobra todo lo demàs. *Vanse.*

*Salen el Principe, y Ramiro.*

*Princ.* La Reyna mi madre ha sido

quien me ha puesto esta intencion,

y para la execucion

su favor me ha prometido,

que mi padre la ha obligado

con su condicion esquivada

à fabricar vengativa

esta mudanza de estado.

Demàs , de que en mis intentos  
tendrè el favor popular  
de mi parte , por estàr  
de mi padre descontentos,  
por tantas imposiciones  
como à pagar les obliga;  
y para la oculta liga  
previene sus Esquadrones  
Nuño Fernandez , el Conde  
de Castilla , suegro mio:  
y así , pues de vos me fio,  
si vuestra fè corresponde,  
como suele , à la ocasion,  
y amistad que me debeis,  
presto en mis sienas vereis  
la Corona de Leon.

*Ram.* Cielos , esta tempestad *ap.*  
de inquietudes , y cuidados  
à los terminos cansados  
les faltaba de mi edad!  
Mas què he de hacer , si Garcia  
es Sol , que empieza à nacer,  
y el Rey se vè ya esconder  
en el sepulcro del dia?  
Poder , y resolucion  
tiene el Principe , y si quiero  
resistirme , considero  
mi muerte en su indignacion.  
Del Rey Don Alonso estoy  
mal satisfecho ; y Garcia,  
pues que de mi tanto fia,  
y tan su Privado soy,  
pondrà en mi mano el gobierno  
del Reyno , y con su poder,  
y mi industria , podrè hacer  
mi casa , y mi nombre eterno.  
Pues què tiene que dudar  
quien aspira à tanto bien?  
Àventure mucho , quien  
mucho pretende ganar.  
Quien reconoce deberos *Al Principe.*  
lo que yo , siendo obediente,  
y callado solamente,  
señor , ha de responderos?  
Solo os advierto fiel,  
que tengo de plata , y oro  
acomulado un tesoro,  
si importa serviros de èl.

*Princ.* No es el saberme obligar  
en vuestra fineza nuevo.

*Ram.* Ofreceros lo que os debo,  
no es obligar , si es pagar.

*Princ.* Pues , Ramiro , una memoria  
con cuidado haveis de hacer,  
de quantos me pueden ser,  
para alcanzar la victoria,  
importantes : no olvideis  
hombre , que por principal,  
ò por su mucho caudal  
poderoso imagineis,  
y à estos tales ( porque quiero,  
para poder confiarles  
mis pensamientos , ganarles  
las voluntades primero )  
los combidad de mi parte  
para estas fiestas , que aora  
tengo de hacer en Zamora,  
que la estimacion es arte  
de obligar , y de este modo,  
pues yo entro en ellas , obligo,  
igualandolos conmigo,  
los Nobles , y al Pueblo todo.  
Las inclinaciones gano  
honrando las fiestas yo,  
porque siempre deseò  
Principe alegre , y humano:  
y despues irè , Ramiro,  
declarando à cada qual  
hombre rico , y principal  
la novedad à que aspiro.  
Mas advertid , que de suerte  
ha de ser , que me assegure  
del que resistir procure,  
ò su prision , ò su muerte,  
antes que pueda el secreto  
publicar : y así , escuchad  
còmo la seguridad  
encamino de este efeto.  
A cada qual mandarè,  
que en un puesto de Zamora  
vaya à esperarme à deshora,  
y de alli le llevarè  
à vuestra posada , donde  
prevendreis para este intento  
un retirado aposento:  
porque si no corresponde

à mi gusto, ha de quedar preso en èl, y vos sereis su Alcayde, porque estorveis, que nadie le pueda hablar hasta conseguir mi intento.

*Ram.* Así se asegura todo, porque mi casa de modo es copiosa de aposento, que quantos en la Ciudad Nobles son, guardar pudiera, sin que jamás lo entendiera la mayor curiosidad.

*Princ.* Esto quede así, y aora sabed, que porque no obligo à nadie mas por amigo, que à vos, Ramiro, en Zamora, me ha hecho su intercessor Don Juan Bermudez, que esposo quiere ser, por ser dichoso, de vuestra hija Leonor. Ya sabeis, que es tan valiente, tan noble, y emparentado, que nadie, para el cuidado de la novedad presente, puede importar à los dos mas, que Don Juan. *Ram.* Es verdad, pero:- *Princ.* Don Ramiro, hablad, que ninguno mas, que vos, es mi amigo, ni hay à quien no deba yo preferiros.

*Ram.* Bastará, señor, deciros, que à Leonor no la está bien?

*Princ.* Bastará; mas quedaré querelloso con razon, de entender que en la ocasion no os confiais de mi fe.

*Ram.* Pues ya con apremio tal à decirlo me condeno: que aunque es de mi tan ageno hablar de ninguno mal, cessa aqui la obligacion de respetar en su ofensa, pues va en ello mi defensa, y vuestra satisfaccion. Sepa, señor, vuestra Alteza, que de quien es obligado Don Juan, ha degenerado de suerte de su nobleza,

que por su engañoso trato, y costumbres, es aora la fabula de Zamora: y atiende tan sin recato solo à hacer trampas, y enredos, que ya faltan en sus menguas para murmurarle, lenguas, y para apuntarle, dedos. Pròdigamente gastò innumerable interès suyo en fiestas, y después que su hacienda consumiò, fue en la agena executando lances de poca importancia; pero como la ganancia, ò el gusto le fue cebando, el error que perdonò mas afrentoso, y horrible, por no poder encubrirle fue, por vergonzoso no: y como le dà osadía la experiencia que ha mostrado, que por ser tan respetado por su sangre, y valentia, ninguno de sus agravios justicia pide, ni espera, antes la queja siquiera aun no se atreve à los labios, tanto la rienda permite à su malicia, que de èl solo està seguro aquel que no tiene que le quite. Este es, señor, el esposo, que dar quereis à Leonor.

*Princ.* El probàra mi rigor, si no fuera tan dichoso, que conviniese à mi intento aora no disgustarlo; pero si llego à lograrlo, darà público escarmiento.

*Ram.* Esto està bien advertido, como tambien lo serà, que supuesto que nos dà, con proceder tan perdido, avisos tan declarados, de lo poco que podeis fiaros de èl, no le deis parte de vuestros cuidados.

Demàs , que à la Magestad del Rey vuestro padre , ha sido tan afecto , y le ha servido siempre con tanta lealtad, que es muy cierto , si se fia de èl vuestra Alteza , que es dar contra si mismo lugar dentro del pecho à una espia.

*Princ.* Mi norte haveis de ser vos, seguirè vuestro consejo.

*Ram.* Como leal , como viejo, y amigo os le doy. *Princ.* A Dios, y empezad luego , Ramiro, que importa lograr los dias.

*Ram.* Confiad , que como mias, señor , vuestras cosas miro. *Vase.*

*Princ.* Yo he perdido un gran Soldado en Don Juan : quièn entendiera, que tan ciegamente huviera su noble sangre infamado un hombre de tal valor ! en abriendo el pecho al vicio, el mas pequeño resquicio dà puerta franca al error.

*Sale Don Juan.*

*Juan.* Ya Don Ramiro saliò, y ya la ventura mia es cierta , pues Don Garcia por su cuenta la tomò. De mi ventura , señor, las gracias os vengo à dar, pues no la puedo dudar siendo vos mi intercessor.

*Princ.* Afsegurarle podria mi amor , y vuestra lealtad, mas la agena voluntad no està , Don Juan , en la mia. De quanto he podido hacer vuestra amistad me es deudora, mas Ramiro por aora no està de esse parecer: pero perder no es razon la confianza por esto, que en cosas tales , no presto se toma resolucion.

Mucho alcanza la porfia, de vuestra parte obligad vos , Don Juan , su voluntad,

que yo lo harè de la mia. *Vase.*

*Juan.* Ya me falta la paciencia: que ni mi sangre , y valor, ni del Principe el favor conquisten su resistencia ! Veme pobre , y es avàro: ha Cielos ! que el interès obscurezca alsì à quien es por su linage tan claro !

Pues Leonor ha de ser mia, vive Dios , à su pesar, mèdio no me ha de quedar, que no intente mi porfia.

Ciego estoy , y estoy perdido, y ya la resolucion llegò à la imaginacion,

que mil veces he tenido. *Sale Beltràn.*

*Belt.* A solas estàs hablando, señor ? *Juan.* Sì , Beltràn , que el fuego de la rabia en que me anego, del pecho estoy exalando.

Don Ramiro ha resistido à la intercession que ha hecho por mi el Principe. *Belt.* Sospecho,

que tuya la culpa ha sido, que si luego que llegaste à Zamora la pidieras, quando de tantas Vanderas victorioso en ella entraste, y quando à su calidad igualaba su riqueza, sin que huviesse à tu nobleza hecho la necesidad

olvidar su obligacion, y dar, en tales abismos, à tus enemigos mismos lastima, y à tu opinion, no te negara à Leonor Don Ramiro. *Juan.* Aora dàs en predicarme ? *Belt.* No estàs engañando ? esto es , señor, discurrir , que yo no soy tan necio , que predicando culpàra tus vicios , quando de la misma tinta estoy.

*Juan.* Que lo errè , Beltràn , es cierto, mas por fineza mayor quise alcanzar por amor,

lo que pude por concierto.  
 Mostròse al principio dura  
 Leonor, y quedar corrido  
 temì, si no era admitido;  
 y así, quise mi ventura  
 assegurar, y en su pecho  
 vencer la dificultad,  
 antes que la voluntad  
 de su padre: ya està hecho:  
 ya no hay remedio: ya estoy  
 en tan miserable estado,  
 que del empeño obligado,  
 de un abismo en otro doy.  
 Ya ni la opinion me enfrena,  
 pues la tengo tan perdida,  
 ni puede ofender mi vida  
 mas mi muerte, que mi pena;  
 y así, no me ha de quedar,  
 pues no queda que temer,  
 piedra alguna que mover,  
 y resuelto à executar  
 un desatinado intento,  
 que hasta aora he reprimido,  
 puesto que me lo ha ofrecido  
 mil veces el pensamiento.

*Belt.* Dilo, si te he de ayudar,  
 como en lo demás, en èl,

*Juan.* Si Ramiro tan cruel  
 me desprecia, es por estàr  
 èl tan rico, y verme à mi  
 tan pobre, porque su avara  
 condicion solo repara  
 en el interès; y así,  
 de esto es, solo empobrecerle,  
 el remedio: vive Dios,  
 que hemos de trocar los dos  
 fortuna, y que he de ponerle,  
 y ponerme en tal estado,  
 que me ruegue con Leonor.

*Belt.* Còmo? que el remedio, señor,  
 si es posible, es extremado.

*Juan.* Nada el rigor dificulta,  
 que en la opinion no reparo:  
 quanto tesoro el avàro  
 en cofres de hierro oculta,  
 robarlo una noche quiero.

*Belt.* Tal modo de remediar  
 llaman en Castilla, echar

la sogà tràs el caldero.

*Juan.* Yo, Beltràn, he resistido  
 quanto pude este deseo;  
 mas aora que me veo  
 ya tan del todo perdido,  
 he de aliviar mis cuidados  
 à costa de mas excessos.

*Belt.* Mas què serà vernos presos  
 por ladrones declarados?

*Juan.* Calla, quièn se ha de atrever  
 à mi sangre, y mi valor?

*Belt.* Claro està: yo soy, señor,  
 solo quien he de correr  
 ciento de rifa, que soy  
 lo mas delgado. *Juan.* Ezzo fuera  
 si seguro no te diera  
 el amparo que te doy.

*Belt.* Y si las desdichas mias  
 lo ordenassen de tal suerte  
 (porque hay en efecto muerte)  
 que te alcance yo de dias,  
 dime, què serà de mi?

*Juan.* Tan funesta prevencion  
 no es digna de la aficion,  
 ni de tu pecho creì,  
 pues en mi mal se declara.

*Belt.* Mis burlas tomas de veras,  
 sabiendo, que si murieras,  
 por seguirte me matàra?  
 Ordena còmo ha de ser,  
 y en las obras darè muestras  
 de mi fè. *Juan.* Llaves maestras  
 para el efecto he de hacer.

*Belt.* Ezzo es facil. *Juan.* Ya el Lucero  
 de la noche empieza à dar  
 luz por el Sol, vè à cobrar  
 de Don Domingo el dinero.

*Belt.* Pagàralo de contado,  
 que por mañana serìa:  
 que èl està en Zamora un dia  
 sin haverfela pegado! *Vanse.*

*Salen Mauricio, y un Sombreroero con un  
 sombrero largo en la mano.*

*Maur.* Don Domingo mi señor  
 saldrà aora. *Somb.* Saber quiero  
 si le agrada este sombrero,  
 que ni de hechura mejor,  
 ni lana mas bien obrada



en Zamora le hallarà,  
segun pienso. *Maur.* El sale ya.  
*Sale Don Domingo en cuerpo sin sombrero,  
y sin golilla.*

*Somb.* Ved si la forma os agrada  
de este sombrero. *Dom.* Primero  
se ponga el suyo. *Somb.* Si harè,  
pues lo mandais. *Dom.* Yo mandè  
hacer corozà, ò sombrero?

*Somb.* No huviera defagradado  
à ninguno fino à vos,  
que es pintado, vive Dios.

*Dom.* Pues no le quiero pintado,  
fino à mi gusto, y de lana.

*Somb.* Este es el uso, que aora  
està valido en Zamora.

*Dom.* Esta es razon muy liviana:  
qualquier uso no empezò  
por uno? *Somb.* Si.

*Dom.* Pues por què  
si uno basta, no podrè  
comenzarle tambien yo?  
Que me ponga quereis vos,  
debiendo ser el sombrero,  
para no cansar, ligero,  
uno, que pese por dos?  
El vestido ha de servir  
de ornato, y comodidad;  
pues si basta la mitad  
de este sombrero à cumplir  
con el uno, y otro intento,  
para què es bueno que ande,  
si me le pongo tan grande,  
forcejeando con el viento?  
Y si en una parte quiero  
entrar, que es baxa, obligarme  
à descubrirme, ò doblarme,  
ò topar con el sombrero?  
El vestido pienso yo,  
que ha de imitar nuestra hechura,  
porque si nos desfigura,  
es disfràz, que ornato no.  
Muy baxo, y nada pesado,  
labrad otro, que no quiero  
comprar yo por mi dinero  
cosa, que me cause enfado.  
*Somb.* Creed, que acertar querrìa  
à daros gusto. *Vase.*

*Dom.* Alumbrad:

ola, què haceis? acabad.

*Maur.* Mira, que esta cortesia  
del limite justò passa.

*Dom.* Què me debe à mi, Mauricio,  
el que vive de su oficio,  
y và à comer à su casa?

*Maur.* Solo en la comodidad  
te juzgaba diferente  
de los demàs. *Dom.* Solamente  
lo soy en esto, es verdad;  
mas por ella soy cortès.

*Maur.* En què lo fundais?

*Dom.* Advierte:

honrando yo de esta fuerte  
con lo que tan facil es,  
las voluntades conquisto,  
y mil veces assegura  
de una grave desventura  
à un hombre el estar bien quisto.  
Dime tù, pudiera ser,  
que viniendo yo à deshora  
por las calles de Zamora,  
me quiera alguno ofender  
con ventaja, y al ruido  
acafo llegàra quien,  
por cortès, me quiera bien,  
y con su espada, atrevido,  
de tan fiera tempestad  
me libràra? *Maur.* Ser podria.

*Dom.* Mira si la cortesia  
viene à ser comodidad.  
Mauricio, el mas necio engaño  
es, pudiendo uno ganar  
corazones con gastar  
un sombrero cada año:  
que si obligar voluntades  
la mayor riqueza es,  
riesgos busca el descortès,  
y el cortès seguridades.

*Maur.* Sentencias son.

*Dom.* Así nuestro,

que no es tema todo en mi.

Quièn es? *Sale un Sastre.*

*Maur.* El Sastre està aqui.

*Dom.* Cubrase el señor Maestro.

*Sastre.* Así estoy bien. *Dom.* Nunca fue  
el replicar cortesia:

10 *No hay Mal, que por Bien no venga.*

cubrase, por vida mia.

*Sastre.* Porque lo mandais lo harè.

*Dom.* Què es menester?

*Sastre.* La medida

de la capa. *Dom.* Llegad, pues.

*Tomale la medida hasta el tobillo.*

*Sastre.* Quereisla asì?

*Dom.* Hasta los pies?

En què tengo yo ofendida

la arte que exercitais,

que con medida tan larga,

à que sustente una carga

de paño me condenais?

La capa, que el mas curioso,

y el mas grave ha de traer,

modesto adorno ha de ser,

y no embarazo penoso.

Puesto à cavallo, la filla

apenas ha de besar,

al suelo no ha de tocar

si pongo en èl la rodilla.

Si la tercio, quando me es

forzoso sacar la espada,

de este lado derribada

no ha de embarazar los pies:

y si la quiero tomar

por escudo, de una buelta

que se dè sola, rebuelta

en el brazo ha de quedar:

que si es larga, sobre el daño,

que en la dilacion ofrece,

mientras la cojo, parece,

que estoy devanando paño.

*Sastre.* Siendo asì, no ha de passar

de la espada. *Dom.* Asì ha de ser,

vos tendreis menos que hacer,

y yo menos que pagar.

Alumbrad, ola. *Sastre.* Allà fuera

hay luz, y excedeis en esto.

*Dom.* No me vestireis tan presto

si rodais por la escalera,

y asì mi negocio hago. *Vase el Sastre.*

Dime las partes, Mauricio,

de essa casa. *Maur.* El edificio

es nuevo. *Dom.* Me satisfago,

si el riesgo passò primero

de sus humedades otro,

porque ni domar el potro,

ni estrenar la casa quiero.

*Maur.* Habitada ha sido. *Dom.* Passa

adelante. *Maur.* Quartos tiene

baxo, y alto. *Dom.* No conviene

para mi gusto essa casa,

que en baxo quiero vivir,

porque en haviendo escalera,

no me atrevo à salir fuera

por no bolverla à subir.

*Maur.* El remedio es facil: vive

en el baxo tù, y tu gente

en el alto se aposente.

*Dom.* Y què gusto me apercibe

un almirèz al moler,

y un lacayo al patear?

*Maur.* Pues hay mas que condenar

lo que viniere à caer

sobre tu vivienda? *Dom.* Di,

què es condenarlo? *Maur.* Tenello,

para no servirse de ello,

cerrado, se llama asì.

*Dom.* Condenado he de pagarlo?

*Maur.* Claro està.

*Dom.* Pues saber quiero

en què pecò mi dinero,

que tengo de condenarlo.

*Salen Nuño, y Beltràn con barba negra crecida, anteojos, y escribania.*

*Nuño.* El Escrivano està aqui,

que viene à hacer la Escritura,

si te agrada por ventura

aquella casa que vi.

*Dom.* Señor Secretario, venga

en buen hora. *Belt.* Apenas soy

Escrivano. *Dom.* Yo le doy

lo que es muy justo que tenga.

Portuguès debe de ser.

*Belt.* Pues por què?

*Dom.* De lo prolijo

de la barba lo colijo.

*Belt.* Es luto por mi muger.

*Dom.* Viudo està? *Belt.* Desdichas mias

me dieron tan triste estado,

que nunca el bien ha durado.

*Dom.* Quien gozò tales dos dias,

que embidia puede causar,

hace mal en enlutarse.

*Belt.* Quales son? *Dom.* El de casarse

uno,

De Don Juan Ruiz de Alarcón.

uno, y otro el de enviudar.

*Belt.* Por esso lo siento así.

*Dom.* Por qué?

*Belt.* Porque se han pasado.

*Dom.* No es del todo desdichado el del casamiento, si pasó, que ei de la viudez no verá la noche obscura mientras no quiera, pues dura hasta casarse otra vez.

*Belt.* Vamos al negocio ya, que el tiempo en vano se pasa.

*Dom.* Haced, Nuño, de la casa relación. *Nuño.* En sitio está de la Ciudad retirado.

*Dom.* Está bien, que es fastidioso el ruido, y no forzoso ha de ser, sino buscado; y el que variar desea, lo alcanza con esso todo, pues que vive de esse modo en la Ciudad, y en la Aldéa.

*Nuño.* Hasta aora no hay labrado mas de lo baxo. *Dom.* Esso es bueno.

*Nuño.* Tiene un jardin.

*Dom.* Lo condeno, si no está muy retirado, que si está cerca, es forzosa la guerra de los mosquitos, y los pajaros con gritos, quando sale el Alva hermosa, me atormentan los oídos; otros oyen su armonía, mas yo, por desdicha mia, solo escucho los chillidos.

*Nuño.* Pues señor, bastantemente está del quarto distante el jardin. *Dom.* Pasa adelante.

*Nuño.* Hay una famosa fuente.

*Dom.* Enfados no habrá mayores, si no está en el patio primero, que es eterno vatidero de muchachos, y aguadores.

*Nuño.* Libre está de esos enfados, y conforme à tus intentos, muy lejos los aposentos, que han de habitar los criados.

*Dom.* Esse es un gentil aliño

de una casa, que aunque fuera hijo mio, no sufriera, llorando à la oreja un niño, quanto mas el de un criado. Nuño, tal gusto me ofrece essa casa, que parece, que yo mismo la he labrado; pero dime, hay Herrador cerca de ella? hay Carpintero? hay Campanario? hay Herrero? hay Cochera? *Nuño.* No señor.

*Dom.* Haced la Escritura, entrad, y el dinero os contaré.

*Belt.* Sin contar lo tomaré, *ap.* aunque falte la mitad, que temo que ha de entender, si me detengo, la flor. *Vase.*

*Nuño.* Una advertencia, señor, de aquel barrio te he de hacer, que te puede ser molesta, en que aora he reparado, que hay muchos perros.

*Dom.* Qué enfado!

mas compradme una ballesta, que el fastidio que escucharlos me pudiera à mi causar, les pienso yo, Nuño, dar à sus dueños con matarlos; porque, segun imagino, la comodidad ordena, que no sufra yo la pena, que puedo echar al vecino.

\*\*\*!\*\*\*

JORNADA SEGUNDA.

*Salen Leonor, y Constanza.*

*Leon.* De suerte, Constanza, estoy, que me falta el sufrimiento.

*Const.* En tan justo sentimiento ningun consuelo te doy.

*Leon.* Pensar que podrá el temor hacerme sufrir su ausencia, ni que tendrá mi obediencia jurisdicción en mi amor, es engaño conocido: prima, Don Juan me verá, ò moriré, que no está

en nuestra mano el olvido.

*Const.* No hay consejo que le quadre à quien se abraza de amor; pero si es cierto, Leonor, lo que te ha dicho tu padre de Don Juan, serà razon, que el furor te desenfrene, y te pierdas, por quien tiene tan perdida la opinion?

*Leon.* Ay prima! no has penetrado de mi padre los intentos: trazas son, y fingimientos, que fabrican su cuidado, los delitos con que afrenta à Don Juan por no casarme: que tanto llega à dañarme su condicion avarienta, que por no apartar de si el dote, que de èl espero, le resiste, que al dinero tiene mas amor, que à mi. Esta, prima, es la ocasion, que Don Juan no puede ser, que dexé de proceder conforme à su obligacion.

*Const.* Qué delito no se espera de la vil necesidad? si he de decirte verdad, no es esta la vez primera, que à Don Juan le han imputado en mi presencia en Zamora mas excessos, que tù aora à tu padre has escuchado.

*Leon.* No puede ser, no, Constanza, hablada vienes sin duda de mi padre, y en su ayuda sollicitas mi mudanza: que està Don Juan tan sobrado, aunque por servirme ha sido prodigamente perdido, que estas casas ha comprado, que pared en medio están, en que Don Domingo habita; mira tù si necesita de hacienda agena Don Juan.

*Const.* Puede ser, mas yo te digo lo que de la fama oí, y de que lo cuenta así

al tiempo doy por testigo.

*Leon.* Mi suerte le havrà imputado falsas culpas, que bastò, Constanza, quererle yo para ser tan desdichado. *Sale Inès s.*

*Inès.* Don Domingo de Don Blàs licencia aguarda, señora.

*Leon.* Eflo me faltaba aora.

*Const.* Antes, prima, porque està disgustada, serà bien divertirte, que mil cosas de èl me han contado gustosas.

*Leon.* Ha dado en quererme bien; y aunque tiene calidad, y es muy rico, y nada necio, por figura le desprecio; porque la comodidad con tal cuidado procura, que en esta vida no tiene otra atencion, y así viene el extremo à ser locura.

*Const.* Por esto mismo, Leonor, pues como dices te adora, le hemos de probar aora, y ver si en èl al amor la comodidad prefiere. Qué arriesgas en ello, puesto que no bolverà tan presto tu padre? *Inès.* Y yo, si viniere, te darè aviso. *Leon.* Entre, pues, que no reparo en si es justo, siendo, Constanza, tu gusto: ponte à essa ventana, *Inès.*

*Salen Don Domingo con capa hasta la espada, sombrero muy baxo, y de muy poca ala, y valona sin golilla, y Nuño.*

*Dom.* Ya, con razon, colegia, de tardarse la licencia, que entrar à vuestra presencia, señora, no merecía.

*Leon.* Fue forzoso: si ha tardado la licencia, perdonad.

*Dom.* No ha sido incomodidad, que la aguardaba sentado.

*Leon.* Mira si de sus extremos se olvida, prima. *Dom.* Y aora, si dais licencia, señora, serà bien que nos sentemos,

que

que yo no apruebo el decir,  
que debemos enseñarnos  
à estar en pie, y à cansarnos,  
para poderlo sufrir  
quando es fuerza; porque à que  
pueden à mi condenarme,  
si es fuerza, mas que à cansarme  
entonces, y estarme en pie?  
Y pudiendo no llegar  
jamás la fuerza, el enfado  
havrè fin fruto pasado,  
que me pudiera escusar.

*Const.* No lo funda mal.

*Dom.* Leonor, *Aparte à Nuño.*

Nuño, es bizarra, y bella;  
pero la que està con ella  
no me parece peor.

*Nuño.* Si mudaste pensamiento?

*Sientanse, y Leonor en medio.*

*Dom.* Por si haveis imaginado  
de haveros yo visitado,  
que fue todo atrevimiento  
del amor, por quien suspiro,  
sabed, que viniendo aora  
de fuera, supe, señora,  
que fue el señor Don Ramiro,  
vuestro padre noble, à verme,  
y yo con esta ocasion,  
pagando mi obligacion,  
de ella he querido valerme  
para entrar, donde os ofrezca  
sacrificios mi cuidado,  
porque ya que no pagado,  
contento al menos padezca.

*Const.* Prima, en la comodidad  
le prueba. *Leon.* Nunca entendiera,  
que tan atrevido fuera,  
ni con tanta libertad,  
siendo la primera vez  
que me veis, se declaràra  
vuestro amor: que cara à cara,  
y con tanta desnudèz,  
quien dice su voluntad,  
mas que enamora, desprecia.

*Dom.* No os espanteis, que se precia  
de desnuda la verdad;  
y como ya mis enojos,  
mirandoos, dixè algun dia,

me pareció, que no havia  
siempre de hablar con los ojos.  
Y al fin, deciros mi amor,  
puesto que abrasarme veo,  
era mayor mi deseo;  
y así, tuve por mejor,  
que atrevido à declararlo,  
sufrais vos mi atrevimiento,  
que padecer yo el tormento,  
que me daba el desearlo.

*Leon.* Segun esto, vuestro antojo  
preferis à mi respeto,  
y hace en vos mayor efeto  
vuestro gusto, que mi enojo?  
Basta, por oy passará  
el haveros yo escuchado,  
y haverme vos visitado  
con esta ocasion, que os dà  
la obligacion, que decis,  
que à mi padre le pagais;  
pero quiero que advirtais,  
si en mi aficion proseguis,  
que tan difícil conquista  
en mi esquiveza emprendeis,  
que apenas alcanzareis  
una palabra, una vista,  
sin que para merecellas,  
mas veces el Alva os halle  
dando quejas en mi calle,  
que conteis al Cielo Estrellas.

*Const.* Aqui es ello. *ap.*

*Dom.* No entendéis,  
segun colijo, Leonor,  
el fin à que aspira amor,  
pues tal condicion poneis.  
Quando pagueis mi cuidado  
tràs de tanto trasnochar,  
què fruto podeis sacar  
de amante tan serenado?  
Si os han de tocar mis daños,  
no es mejor quererme aora,  
quando tengo yo, señora,  
mas salud, y menos años?

*Leon.* No os juzguè tan material.

*Dom.* Por dicha serà cordura,  
que en material hermosura  
busque yo gusto mental?  
Pienso que yerra el camino

quien

quien trueca un orden tan llano,  
lo humano quiere à lo humano,  
lo Divino à lo Divino.

Y al fin, porque mis intentos  
entendeis, en vuestro amor  
gustos pretendo, Leonor,  
que no pretendo tormentos.  
Mirad, pues, si es acertado,  
que negocie mi esperanza  
placeres en confianza  
con pesares de contado.

Quando miro un pretendiente,  
que con mucho afan procura  
la comodidad futura,  
despreciando la presente,  
le digo: Necio ambicioso,  
contra tus intentos pecas,  
pues buscas el bien, y truecas  
lo cierto por lo dudoso.

Sabes tù, que gozaràs  
lo por venir, que apercibes?  
acomoda lo que vives,  
y no lo que viviràs.

Y así, Leonor bella, advierto,  
aunque aspiro à tal favor,  
que el bien presente menor,  
prefiere al mayor incierto.

Oy vivo, esperanza es vana  
la de mañana, y no doy  
las certidumbres de oy  
por las dudas de mañana.

*Leon.* Quien no quiere padecer,  
no merecerà jamàs.

*Dom.* Atormentarse no mas  
es medio de merecer?  
No hay regalos? no hay servicios?  
no hay fiestas? no hay galantèos?  
no merecen los deseos?  
no obligan los beneficios?

por fuerza he de trasnochar?  
Què me huviera à mi importado  
haver dos veces pagado  
essa casa, si el estàr  
à la vuestra tan cercana,  
no ha de escusar, que me halle  
(como decis) en la calle  
tantas veces la mañana?

*Leon.* Dos veces la haveis pagado?

*Dom.* Un ladron, un embuftero,  
un sutil caco, el dinero  
cobrò de mi adelantado  
(no siendo suya) de un año,  
y otra vez se la paguè,  
porque de ella me agradè,  
al dueño. *Levantase Leonor con furia*

*Leon.* Cierto es mi daño, *ap.*  
cierta es de Don Juan la afrenta,  
testigo soy de ella yo,  
y con esto confirmò  
quanto de èl la fama cuenta.  
Idos con Dios, idos presto,  
Don Domingo de Don Blàs,  
no quiero escucharos mas,  
que me haveis muerto. *Vase.*

*Dom.* Què es esto? *ap.*  
que me juzga, considero,  
ya su esposo, bien lo arguyo,  
pues que siente como fuyo  
el gasto de mi dinero.  
Decidla, que tal cuidado  
no la dè mi desperdicio,  
porque en siendo en su servicio,  
darè por muy bien empleado  
mucho mas: entrad, entrad.

*Const.* Si dirè, mas sin creer  
que lo hareis, que os puedo ser  
de alguna incomodidad.

*Dom.* Engañada estais, por Dios,  
que el gasto mas opulento  
hiciera yo muy contento  
por qualquiera de las dos.

*Const.* Por mi tambien?

*Dom.* La beldad,  
que en vos miro, lo merece.

*Const.* Querer à dos os parece  
sin duda comodidad. *Vase.*

*Dom.* Sabeme, Nuño, quien es  
esta Dama. *Nuño.* Tu intencion  
conozco en tu condicion,  
saberlo es facil de Inès. *Vase.*

*Inès.* Mi señor viene. *Vase.*

*Dom.* Saldrà  
à recibirle: favor  
fue sin duda, que Leonor  
lo sintiese, si no fue  
de condicion recatada

el disgusto, que mostrò,  
sintiendo que gaste yo,  
por no quedar obligada.

*Sale Ramiro.*

*Ram.* Vos en mi casa, señor  
Don Domingo? *Dom.* Haver sabido,  
que primero he merecido  
de vos el mismo favor,  
fue causa de anticiparme  
à pagar mi obligacion,  
por saber si es la ocasion  
tener algo que mandarme.

*Ram.* El Principe Don Garcia,  
para las fiestas, que aora  
trata de hacer en Zamora,  
à combidaros me embia:  
esta la ocasion ha sido

de buscaros. *Dom.* Tal favor  
del Principe mi señor,  
quàndo yo lo he merecido?

Yo aceto de buena gana  
lo que à mi me està tan bien;  
mas vos haced que me den  
à la sombra la ventana.

*Ram.* Què ventana? estais errado:  
cañas haveis de jugar.

*Ram.* Eſto llamais combidar?  
errado haveis el recado:  
combidar dice, Ramiro,  
fiesta en que tengo de holgarme,  
que haviendo yo de cansarme,  
no es combite, fino tiro.

*Ram.* Pues tambien à torear  
de parte suya os combido.

*Ram.* En què le tengo ofendido,  
que quiere verme rodar?

Apenas capáz me hallo  
de gobernar solo à mi,  
y irè à gobernar alli  
al toro, à mi, y al cavallo?  
No hay cosa que mas assombre  
con mas razon, que del uso,  
que la ley del duelo puso  
entre una fiera, y un hombre.

Si à mi posada viniera,  
Ramiro, el toro à buscarme,  
aun entonces el vengarme  
puesto en razon pareciera.

Mas si yendo yo à buscallo,  
no estando de èl ofendido,  
el toro es tan comedido,  
que hiere solo al cavallo,  
y no à mi; por què el cruel  
fuero del duelo me obliga  
à que arriesgado le siga,  
y me acuchille con èl?  
Si à un hombre, que tanto vale  
como valgo, determino  
desafiar, un padrino,  
que las armas nos iguale,  
al campo llevo conmigo;  
y he de reñir con la espada  
contra fuerza aventajada,  
siendo un bruto mi enemigo?  
Doy que yo llegue à matallo;  
es bien, que arriesgue la vida  
uno, por vengar la herida,  
que un toro le diò à un cavallo?  
Entre dos hombres, jamàs  
pongo paz por no arriesgarme,  
y un cavallo ha de obligarme?  
vale por ventura mas?

El peligro de la vida  
quiero dexar, y dexar  
la desdicha de rodar,  
la pena de la caida.

Hay pena mas desdichada,  
que un hombre medio aturdido,  
bañado en polvo el vestido,  
y con la gorra abollada,  
esforzarse, y no acertar  
con la guarnicion, turbado  
el color, y rodeado  
de mil picaros buscar  
el toro, los acicates  
arando el suelo, y formando  
rayas, quizá procurando  
escribir sus disparates?

Si à estos gustos me combida,  
el Principe me perdona:  
quien la vida à riesgo pone  
donde no le vè la vida,  
hace muy gran necesidad.  
Siempre que à nadar entrè,  
Ramiro, fui haciendo pie  
àzia la profundidad,

con

con gran tiento caminando,  
y quando el agua sentì  
al pecho , luego bolvi  
àzia la orilla nadando.

No he de arriesgar con los toros  
la vida , que no arriesgàra  
mas , si vencer me importàra  
un Exercito de Moros.

*Ram.* Al Principe lo dirè  
de essa suerte. *Dom.* Mas compuesta  
le podeis dar la respuesta.

Decidme , quànто podrè  
gastar yo para lucir  
estas fiestas ? *Ram.* Mil ducados.

*Dom.* Luego os los traeràn contados,  
con ellos quiero servir  
à su Alteza , que sospecho,  
que està con necesidad;  
y assi , mi comodidad  
resultarà en su provecho,  
y en mi disculpa , que entiendo,  
que mas gusto le he de hacer  
en darselos sin caer,  
que con gastarlos cayendo. *Vase.*

*Ram.* Injusto nombre os ha dado  
la fama , que loco os llama,  
que mejor puede la fama  
llamaros desengañado. *Vase.*

*Salen Don Juan , y Beltràn.*

*Belt.* De alli saliò , yo le vi.

*Juan.* Ramiro le admite ya,  
y la licencia le dà,  
que jamàs yo mereci ?  
El lo codicia , Beltràn,  
para esposo de Leonor:  
ha Don Ramiro , es mejor  
Don Domingo , que Don Juan ?

*Belt.* Para serlo , basta ser  
èl mas rico , bien lo fundo,  
puesto que no tiene el mundo  
mas linage , que tener.

*Juan.* La riqueza importa poco,  
si de loco la opinion  
la deslustra. *Belt.* Socarron  
le llamo yo , que no loco.

*Juan.* Beltràn , yo resuelvo entrar  
à hablar à Doña Leonor,  
si es el que dice su amor,

las obras lo han de mostrar.  
Si es firme su pensamiento,  
si por esposo me quiere,  
deme la mano , y no espere,  
que de su padre avariento  
la infaciable condicion  
à Don Domingo la entregue,  
y à mi amor con esto niegue  
el cabello à la ocasion.

*Belt.* Pues mudas ya parecer,  
señor ? *Juan.* Còmo ?

*Belt.* No decias,  
que à Don Ramiro querias,  
robandole , empobrecer,  
para que èl mismo te ofrezca  
à Doña Leonor assi,  
haciendote rico à ti  
lo mismo que à èl empobrezca ?

*Juan.* Si , Beltràn ; mas el postrero  
esse el remedio ha de ser,  
si de otra suerte vencer  
la dificultad no espero.  
Y por lo menos , aora  
me conviene averiguar,  
para poderlo estorvar,  
si Don Domingo la adora,  
y gozar su mano espera;  
porque si una vez la alcanza,  
ya perdi yo la esperanza,  
tarde el remedio viniera.

*Belt.* El viene alli.

*Juan.* Pues yo quiero  
aora notificarle  
mi amor , Beltràn , por quitarle  
estorvos al bien que espero.

*Salen Don Domingo , y Nuño.*

*Dom.* En fin , se llama Constanza  
la que estava con Leonor,  
y es su prima. *Nuño.* Si señor.

*Dom.* Es hermosa. *Nuño.* La mudanza  
colegi de tu cuidado  
en mandandome informar.

*Dom.* Mudanza no has de llamar  
à la que es razon de estado.  
Nuño , quien solo un cavallo  
tuviera , y solo un amor,  
serà esclavo del temor  
de perdello , ò de cansallo.

Que



Querer sin apelacion,  
es forzosa tirania,  
y el amor que desconfia,  
crece con la emulacion.  
Tenga Leonor à sus ojos  
quien castigue su rigor,  
y yo al lado de Leonor  
quien mitigue sus enojos.  
No me pareció Constanza  
menos que su prima, bella,  
en Leonor pondré, y en ella  
igualmente mi esperanza.

La que me quiera, he de amar,  
la que no, no he de querer,  
que en esto, corresponder  
quiero mas, que conquistar.

Nuño. Bien harás, si te permite  
el amor esta eleccion.

Dom. No permito à la passion  
yo jamás, que me la quite:  
un papel has de llevar  
luego à Constanza. Nuño. Si amor  
tienes à entrambas, señor,  
entrambas las perderás.

Juan. Si muy de prisa no vais,  
señor Don Domingo, oíd  
una palabra. Dom. Decid,  
que lo que vos importais,  
señor Don Juan, lo primero  
ha de ser.

Juan. Nadie en Zamora,  
según es público, ignora,  
que por la belleza muero  
de Doña Leonor la hermosa,  
hija de Ramiro; y siendo  
yo quien soy, con causa entiendo,  
que es obligacion forzosa  
de qualquiera Cavallero  
no oponerse à mi aficion.

Dom. Digo, que es obligacion,  
y que de mi parte quiero  
cumplirla: que aunque es verdad,  
que yo su amor pretendia,  
porque el vuestro no sabia,  
preferir la antigüedad  
es cortesano respeto  
(nada pierdo, pues Constanza  
me obligaba à esta mudanza)

y así, olvidarla prometo:  
quereis mas? Juan. Fio de vos,  
que lo hareis.

Dom. Como quien soy,  
de ello la palabra os doy.

Juan. Dios os guarde.

Dom. Guardeos Dios.

Nuño. Qué facil, y qué sin pena  
la dexas! Dom. No era razon,  
fino especie de locura,  
reñir por una hermosura,  
que tiene achaque de agena.  
Si en esto culparme quieres,  
es necedad conocida,  
porque no hay mas de una vida,  
Nuño, y hay muchas mugeres.

Vase con Nuño.

Belt. Este estorvo ya ha cessado:  
mas cómo te entraste así?  
quieres que te encuentre aquí  
Ramiro? Juan. Desesperado,  
y sin paciencia me veo:  
ò à Leonor he de perder,  
ò obligarla à resolver  
à dar fin à mi deseo.

Belt. Esto es hecho: ya Leonor  
está aqui. Sale Leonor.

Leon. Don Juan, qué intento  
os ha dado atrevimiento  
de entrar en mi casa? Juan. Amor,  
tormento, rabia, despecho,  
furia, desesperacion,  
que no sufre la passion  
ya las prisiones del pecho.  
En los peligros son años  
los puntos sin dilaciones,  
breves determinaciones  
remedian eternos daños.  
Resuelto vengo, Leonor:  
Ramiro à mi voluntad  
se opone; mas si es verdad,  
que me quereis, y el amor  
ha conformado à los dos,  
mostradlo aqui, que os prometo,  
que, ò sin vos, bolveré muerto,  
ò vivo, Leonor, con vos.

Leon. Mientras batallan, Don Juan,  
dos contrarias calidades,

las mismas contrariedades  
 materia à sus fuerzas dàn:  
 mas en llegando à vencer  
 una de ellas, la vencida,  
 quanto mas pierde la vida,  
 mas fuerza aumenta el poder:  
 incentivo à la venganza,  
 materia à la actividad  
 de la opuesta calidad,  
 que de ella victoria alcanza.

Asi el amor que os tenia,  
 mientras à las persuasiones  
 de tantas mormuraciones,  
 que os infaman, resistia,  
 en ellas mismas hallaba  
 ocasion de estàr mas ciego,  
 y la resistencia, el fuego  
 de mi pecho acrecentaba.  
 Mas al fin con tal violencia,  
 verdades claras, que son  
 noche de vuestra opinion,  
 vencieron mi resistencia:  
 que quanto fue de quereròs  
 mas incentivo el amor,  
 tanto es materia mayor  
 aora de aborreceros.

Mi pecho ha de preferir,  
 mi aficion ha de estimar,  
 mis ojos han de mirar,  
 mis oidos han de oir  
 à quien deslustra su fama  
 con una, y otra baxeza,  
 y su natural belleza  
 con sus costumbres infama?  
 Y à quien ya causarme enojos  
 tan poco llega à temer,  
 que no recela poner  
 sus afrentas à mis ojos;  
 pues la mas vecina casa  
 (porque ni èl pueda negar  
 sus infamias, ni ignorar  
 pudiese yo lo que passa)  
 no siendo suya, ha arrendado,  
 para que su afrenta vil,  
 caco embustero, y sutil,  
 atrevido el engañado  
 le llamasse en mi presencia,  
 sin saber que me ofendia?

La mano pretende mia  
 quien dà tan franca licencia  
 de mormurar su opinion?  
 Teniendo yo por marido  
 à quien tanto la ha perdido,  
 mereciera estimacion  
 ni aun de vos? No soy tan necia,  
 que quiera darme à entender,  
 que estimarà à su muger  
 quien su mismo honor desprecia.  
 Idos de aqui, persuadido  
 à que ya de vuestro amor  
 solo me queda el dolor  
 de haveros favorecido. *Vase.*

*Juan.* Espera, escucha, señora.

*Belt.* Es por demàs.

*Juan.* Ay de mi!

¿posible es, que tal oì!

*Belt.* Estamos buenos aora.

*Juan.* Esto, rigurosos Cielos,

en mis desdichas faltaba:

mi pena no me bastaba?

no me sobraban mis zelos?

De los mismos desvarios,

que en lisonja de tu amor

cometì, ingrata Leonor,

haces desmèritos mios?

*Belt.* Siempre, vive Dios, temì

este fin. *Juan.* Pues quièn pensàra,

que ya que Leonor culpàra

los yerros que cometì,

no hubiera al menos en cuenta

del descargo recibido,

vèr, que yo no haya temido

por servirla, mas mi afrenta?

*Belt.* Bien lo pudiera entender

quien la fabulilla vieja

supiera de la Corneja,

que ha mucho ya, que por ser

tan comun, nadie contò,

y de puro no contada,

es de muchos ignorada,

y asi, he de contarla yo;

porque al caso se acomoda,

y tù, para disculpar

à Leonor, la has de escuchar:

Asistir quiso à la boda

del Aguila, mas se hallò

la Corneja tan fin galas,  
 que adornò el cuerpo, y las alas  
 de varias plumas, que hurtò  
 à otras Aves; de manera,  
 que apenas llegò à las bodas,  
 quando conocieron todas  
 sus plumas: y la primera  
 el Aguila la embistiò  
 à cobrarlas con tal furia,  
 que para la misma injuria  
 exemplo à las otras diò.  
 Detente: què rabia es esta?  
 (dixo la Corneja) advierte,  
 que solo por complacerte,  
 y por venir à tu fiesta  
 mas brillante, las hurtè;  
 y el Aguila respondiò:  
 Necia, por ventura, yo  
 pudiera culpar tu fè,  
 siendo tu fortuna escasa?  
 Quando galas no trageras,  
 ò con las tuyas vinieras,  
 ò estuvieraste en tu casa.  
 Y al fin, como tù saliste  
 castigado del desdèn  
 de Leonor, saliò tambien  
 corrida, desnuda, y triste;  
 y pluguiera à Dios, que dieran  
 siempre con igual rigor  
 esta pena al mismo error:  
 que yo sè bien, que advirtieran  
 menos falsos mas de quatro,  
 que con ageno vestido  
 el aplauso han merecido  
 del Pulpito, y del Teatro.

*Juan.* Lo hecho, Beltràn, ya es hecho:  
 lo que resta es, remediar  
 lo por venir, y dexar  
 este agravio satisfecho  
 de Don Domingo, que hablò  
 tan libremente de mi  
 à Doña Leonor.

*Belt.* Si à ti  
 caco sutil te llamò,  
 què nombre darà à Beltràn,  
 que echò la llave al enredo?

*Juan.* Muy presto sabrà (si puedo)  
 còmo ha de hablar de Don Juan. *Vanse.*

*Salen Don Domingo quitandose capa, y es-*  
*pada, Nuño, y Mauricio.*

*Maur.* Señor, si quieres cenar,  
 es hora ya. *Dom.* Majadero,  
 hora es quando yo quiero:  
 el tiempo ha de señalar  
 el relox, que no dàr leyes,  
 que en esta puntualidad,  
 contra la comodidad,  
 tengo lastima à los Reyes.  
 El manjar me sabe mas  
 quando yo le he menester,  
 y no tengo de comer,  
 porque comen los demàs.  
 El uso comun dispuso  
 hora en esto señalada,  
 voluntaria, no forzada,  
 no ha de obligarnos el uso.  
 Bastarà que nos lo acuerde,  
 que quien antes de tener  
 hambre se pone à comer,  
 no sabe lo que se pierde.  
 Dime, dime, recibìò  
 el villete? *Nuño.* Recibiòle,  
 y no sin gusto. *Dom.* Y leyòle,  
 Nuño amigo? *Nuño.* Y le leyò.

*Dom.* Y què respondiò Constanza?

*Nuño.* La respuesta fue muy corta.

*Dom.* Y què fue? *Nuño.* Callar.

*Dom.* No importa,  
 vida tiene mi esperanza:  
 Nuño, no camina mal  
 à su puerto mi deseo,  
 si aquel epigrama creo,  
 que hizo de Nevia Marcial.  
 Escribi, no respondiò  
 Nevia: luego dura està?  
 mas pienso que me querrà,  
 pues lo que escribi leyò.  
 Haz que me den de cenar,  
 Mauricio, aora, que aora  
 que tengo yo gana, es hora.

*Nuño.* Què poco tardò en llegar!

*Dom.* Lo que faltaba tardò,  
 que es gana, y su nombre infiere,  
 que viene quando ella quiere,  
 y no quando quiero yo.

*Maur.* Un Mancebo, al parecer

ilustre, que te ha buscado  
esta tarde con cuidado,  
dice, que te quiere ver.  
*Dom.* Què me querrà?  
*Maur.* Yo sospecho,  
que un papel te viene à dár.  
*Dom.* Papel antes de cenar?  
ò què disgusto me has hecho!  
Carta, ò villete jamás  
me dès en tal ocasion,  
que me quita la fazon  
el cuidado que me dàs.  
Entre, que ya lo has errado  
con darme las nuevas de èl,  
y no me darà el papel  
mas disgusto, que el cuidado.  
*Vase Mauricio, y sale un Gentil-Hombre con  
un papel, dalo à Don Domingo, èl toma  
una luz, y lee aparte.*  
*Gentil.* Este en secreto mirad,  
que à su dueño he de llevalle  
la respuesta.  
*Lee Dom.* En vuestra calle  
esta noche me aguardad  
luego que su sombra fria  
ocupe de nuestro Polo  
la mitad, secreto, y solo.  
El Principe Don Garcia.  
*Repres.* El Principe? letra es esta  
de su mano: que aguardar  
no teneis, donde es callar,  
y obedecer la respuesta.  
Hachas, ola. *Gentil.* A dònde vais?  
*Dom.* A acompañaros irè  
como debo. *Gentil.* No saldrè  
yo de aqui, si no os quedais. *Vase.*  
*Dom.* Servir es obedecer,  
y no obliga quien porfia:  
el Principe Don Garcia  
mi persona ha menester.  
Sacadme presto una espada,  
una cota, y un broquèl:  
si he de ir acaso con èl *ap.*  
à alguna ocasion pesada,  
es cordura ir prevenido.  
*Nuño.* No quieres cenar, señor?  
*Dom.* En tocando al pundonor,  
Nuño, de todo me olvido.

por bien no venga.  
Siempre vive lo que estoy,  
según mi sangre, obligado,  
que por ser acomodado  
no dexo de ser quien soy.  
*Nuño.* Es la cota muy pesada,  
no la sufriràs, señor.  
*Dom.* En tocando al pundonor,  
Nuño, no me pesa nada.  
*Saca Mauricio las armas.*  
*Nuño.* Es acaso desafío?  
*Dom.* Nada me has de preguntar.  
*Maur.* Hemoste de acompañar?  
*Dom.* Solo he de ir.  
*Nuño.* De tí confio,  
que de todo bien saldràs.  
*Dom.* En tocando al pundonor,  
Nuño, revive el valor,  
y muere en mì lo demàs. *Vanse.*  
*Salen Don Juan, y Beltràn con un vi-  
llete, de noche.*  
*Juan.* Entra, Beltràn, y el villete  
le entrega en su propia mano.  
*Belt.* Pienso que es intento vano,  
porque su opinion promete,  
que à estas horas acostado  
estará ya, que la fama,  
como sabes, no le llama  
sin causa el acomodado.  
Y si esta misma razon  
confidero, desconfio  
de que acepte el desafío;  
porque de su condicion,  
señor, presumir es justo,  
que por respuesta ha de dár,  
que no suele trasnochar  
para cosas de mas gusto.  
Y si acaso es tan cobarde,  
(como lo colijo de èl)  
solo servirá el papel  
de avisarle que se guarde.  
*Juan.* Dices bien. *Belt.* Señor, espera,  
que una luz llega al zaguàn.  
*Juan.* El sale fuera, Beltràn.  
*Belt.* Y solo? quièn tal creyera?  
la llave à la puerta ha echado  
por defuera. *Juan.* Quiero hablalle.  
*Belt.* Su cuidado està en su calle,  
pues en ella se ha parado.

*Sale*

*Sale Don Domingo de noche.*

*Juan.* Ya tengo mas ocasion, que à la venganza me obligue, que esto muestra, que prosigue la comenzada aficion de Leonor. *Belt.* Infieres bien.

*Dom.* Gente viene: si serà el Principe este? Quièn và?

*Juan.* Señor Don Domingo, quien os buscaba con cuidado.

*Dom.* Es Don Juan? *Juan.* Sì.

*Dom.* Ya me haveis hallado: què me quereis?

*Juan.* No es lugar acomodado este para lo que os quiero; solos al campo los dos salgamos, que alli con vos tengo un negocio.

*Dom.* Yo espero una precisa ocasion en este mismo lugar, à que no puedo faltar; decidme aqui la razon, que teneis de sentimiento, que os obligue à desafio: que si (como yo confio) es injusto el fundamento, con desengañaros, quiero no faltar yo à la ocasion, que espero, y la obligacion, que de sacar el acero nos podrà el haver salido al campo, escusar, supuesto, que si os engañais en esto, no me doy por ofendido.

*Juan.* Porque sè, que la ocasion de mi agravio es verdadera, la dirè, que si pudiera esperar satisfaccion, la callàra hasta salir al campo, que el aguardar satisfaccion, es mostrar poca gana de reñir. Vos quando à Leonor hablasteis, porque arrendado os havia esta casa, sin ser mia, caco sutil me llamasteis.

*Dom.* Nunca la verdad neguè

*Juan.* Esta es la ofensa que quiero, que sustente vuestro acero.

*Dom.* Luego porque os iguale al sutil lazo ofendido,

Don Juan, me desafiáis?

*Juan.* Siendo quien sois, no juzgais quàn grande esse agravio ha sido?

*Dom.* Pues el pensamiento mio segun esso me engañaba.

*Juan.* Còmo?

*Dom.* Porque yo esperaba de Caco este desafio.

*Juan.* Què os atrevais de esse modo à agraviarme! *Dom.* Si à reñir al campo hemos de salir, reñiremos sobre todo.

*Juan.* Vamos, pues, que no permite mi enojo mas dilacion.

*Dom.* Ni à mi cierta obligacion, que de este puesto me quite, como he dicho, por acra; y asì, porque yo no sè quàn to en èl me detendrè, señalad el puesto, y hora para mañana, y vereis, que salgo, como quien soy, à buscaros: de ello os doy la palabra. *Juan.* No saldreis, que el ser muy acomodado arguye poco valor.

*Dom.* En tocando al pundonor, estais, Don Juan, engañado. Conmigo el valor nació, las fuerzas he de adquirir, que ellas han de conseguir lo que el valor emprendiò. Y quanto mas me acomodo, quando inquietudes no tengo, tantas mas fuerzas prevengo à mi valor para todo. Y solo advertiros quiero, que podeis echar de vèr quàn to me và en no perder lo que en esta calle espero; pues dilato la venganza del agravio que me haceis en mostrar, que no teneis de mi valor confianza.

*Juan.*

**Juan.** Ya, segun exagerais, que os importa no salir de esta calle, à colegir llego, que me quebrantais la palabra: porque aqui, què puede, sino el amor, deteneros, de **Leonor**?

**Dom.** Nunca à lo que prometì faltè, y reservo tambien esse agravio al desafio.

**Juan.** No tiene paciencia el mio, aguardar no me està bien ocasiones dilatadas, quando me importa vengarme.

**Dom.** Pues sino podeis sacarme de la calle à cuchilladas, es vana vuestra porfia.

**Belt.** Què esperamos?

**Juan.** El acero no saques tù, que no quiero reñir con supercheria.

*Acuchillan se Don Domingo, y Don Juan.*

**Dom.** No importa; à mil, como à dos, basto solo, quando llego à sacar la espada.

**Belt.** Fuego, *ap.* un rayo es, vive Dios; en Cantalapedra ha dado Don Juan: pero quièn pensàra, que à todo se acomodàra tan bien el acomodado?

**Juan.** No vi tan valiente acero, jamàs!

**Dom.** Don Juan, gente viene, y advertid, que no os conviene (si es acaso quien espero) que os halle en esta ocasion, que ya lograr no podeis, y no es bien, que me estorveis, que cumpla mi obligacion sin fruto; y pues os mostrè con tanto valor aora, que mañana al puesto, y hora, que me señaleis irè, señaladle, y cesse aqui la quèstion, que me dareis à entender, si no lo haceis, que medroso ya de mi,

quereis que esta gente sea medianera entre los dos.

**Juan.** Bien decis; y asì con vos se verà, como desea mi pecho, à esta misma hora mañana: esperadme aqui, porque quitemos asì sospechas; y de Zamora solos, y juntos los dos à la estacada saldremos, que entonces señalaremos.

**Dom.** Yo os aguardo.

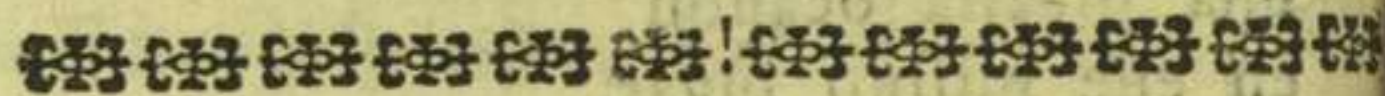
**Juan.** A Dios.

**Dom.** A Dios.

**Belt.** Valor tiene.

**Juan.** Vivo, ò muerto he de salir de cuidado.

**Belt.** Huelgome, que hayas sacado mi blanca de este concierto.



## JORNADA TERCERA.

*Salen Don Juan, y Beltràn, de noche con linterna.*

**Belt.** Si asì te vàs quitando inconvenientes, por hambre venceràs à Don Ramiro.

**Juan.** A executar la inclinacion aspiro, de que he tenido impulsos tan valientes, que quando otros motivos no tuviera, es cierto que lo hiciera, solo por ver cumplido este deseo, de que sin rienda fatigarme veo.

**Belt.** En errar, ò acertar esta jornada, te và à ser Cesar esta noche, ò nada.

**Juan.** Siempre ayuda al osado esta fortuna.

**Belt.** Y en esto pienso yo, sin duda alguna, que los mismos doblones, que entramos à robar, con avisarnos à voces donde estàn, han de ayudarnos por salir de tan lóbregas prisiones; pues segun Don Ramiro los encierra, no sirve de moneda aora el oro, mas que quando ocupò inutil tesoro el centro obscuro en su nativa tierra.

**Juan.** Comencemos la empresa, que Morfeo sepulta en las corrientes del Letèo los humanos sentidos.

*Belt.*

*Belt.* Embidia tengo à los que estàn dormidos, que de sueño me tienen alcanzado las noches, que nos hemos desvelado buscando à Don Domingo inutilmente.

*Juan.* El cobarde temió.

*Belt.* Que tan valiente riñendo aquella noche se mostrasse!

y que despues trocasse tanto en temor el brio, que no solo faltasse al desafio,

pero se ha ya ocultado de fuerte, que la industria, y el cuidado, y el desvelo, haya sido en buscarle perdido!

*Juan.* Qué mas venganza quiero? puedo darle, Beltràn, mayor castigo, que obligarle à vivir escondido, y temeroso?

*Belt.* El, pienso yo, que ha sido el victorioso, pues estará, conforme à su costumbre, donde quiera que estè, sin pesadumbre, puesto en acomodarse su cuidado,

mientras los dos nos hemos desvelado.

*Don Juan alumbra, y Beltràn va sacando llaves, y abriendo.*

*Juan.* Vengan las llaves.

*Belt.* Pruebo la primera en el postigo: si estampada en cera la original se hubiera fabricado, nos facàra mas presto de cuidado.

*Juan.* Lo mismo es ser maestra.

*Belt.* El efecto lo muestra, pues no le han resistido las guardas, y la puerta se ha rendido.

*Juan.* Entremos, pues, pisando lentamente, porque somos perdidos, si la gente de Ramiro dispierta.

*Belt.* Passó para su quarto es esta puerta.

*Abre Beltràn.*

*Juan.* Abrela, pues, Beltràn, que es avariento, y en los que estan detrás de su aposento, por guardarlo mejor, tendrá el tesoro.

*Belt.* Las llaves pienso que habilita el oro.

*Juan.* Passemos adelante, porque en el aposento mas distante del de Ramiro, hemos de entrar primero,

que hay menos riesgo, y tiene por ventura la distancia mayor por mas segura.

*Entran por una parte, y salen por otra.*

*Belt.* Este en el corredor es el postrero: alumbra: esta no cabe: *Muda la llave.* la cerraja es pequeña, menor llave es menester: entrò como en su casa.

*Juan.* Entra muy quedo. *Entran, y salen.*

*Belt.* Aqui no hay nada. *Juan.* Passa al otro mas adentro.

*Belt.* Mas qué fuera, que Ramiro tuviera debaxo de su cama su dinero?

*Juan.* No està seguro alli, robarlo espero.

*Belt.* Y si dispierta, y defenderlo intenta?

*Juan.* Serà su vida precio de mi afrenta.

*Sale Don Domingo en jubon sin espada, y sacan las espadas Don Juan, y Beltràn.*

*Dom.* Quièn es? *Juan.* Sentidos somos.

*Dom.* Don Ramiro, à matarme venis?

*Juan.* Qué es lo que miro! no es Don Domingo?

*Belt.* El es, por Dios.

*Juan.* Cobarde, así à Leonor pusistes en olvido? así vuestra palabra haveis cumplido? que porque nada pueda disculparos en el mismo delito vengo à hallaros.

*Dom.* Escuchadme, Don Juan.

*Juan.* Desafiado no salisteis al campo, y por sagrado la misma casa donde aumentais mis ofensas os esconde? Es esta la ocasion, que os importaba salir al campo à fenecer la mia? para romper la fe que prometistes, treguas, y dilaciones? juzgad vos vuestra culpa, y las razones que tengo de mataros, y vengarme.

*Dom.* Tened, nada arriesgais en escucharme, pues sin armas me veis con q̄ os lo impida. No es, Don Juan, en defenfa de mi vida lo que deciros quiero: mas importa, que yo; pues Cavallero fois, no os importa menos: esto os pido, y tened el acero prevenido, porque interrumpa con rigor violento su primer movimiento, para vengar, Don Juan, vuestros agravios, los ultimos acentos de mis labios.

*Juan.*

*Juan.* Tan encendida furia  
me provoca à vengar de vuestra injuria,  
que tengo de escucharos,  
solo por dilataros  
la pena de esta suerte,  
que del castigo es termino la muerte,  
y la venganza, es cierto,  
que la siente el morir, no el haver muerto.

*Dom.* Ved, pues, Don Juan, primero  
este papel, que quiero,  
que me sirva de carta de creencia,  
porque no pongais duda en la evidencia  
de lo que he de contar.

*Dale un papel, y Don Juan le lee.*

*Juan.* Ya lo he leído,  
y la firma conozco de su Alteza.

*Dom.* La noche, pues, que vos de mí ofendido,  
para satisfacer la injuria vuestra  
del campo libre, à la Marcial palestra  
provocastes mi acero, en cumplimiento  
de este, que veis, preciso mandamiento,  
al Principe aguardaba  
en aquel puesto, y hora:  
mirad, Don Juan, aora,  
si con razon juzgaba,  
siendo la suya ley tan poderosa,  
mas que la vuestra ocasion forzosa.  
Llegò su Alteza, pues, de cuyo intento  
no solo no tenia  
el indicio menor, mas no podia,  
aunque muchos tuviera,  
pensar jamàs, que tan extraño fuera.  
Venid ( me dixo el Principe ) conmigo:  
yo obedezco, y le sigo,  
y en llegando à la puerta  
de Ramiro, paro, y en un momento  
la vi, Don Juan, abierta;  
entramos, y Ramiro su privado,  
con passo recatado,  
y silencio confuso,  
en este sitio en que me hallais nos puso.  
Solos aqui los tres, rompiò su Alteza  
à los labios el sello,  
y dixo ( no podreis, Don Juan, creello,  
pues yo, aunque reconozco su grandeza,  
quando intentos oí tan atrevidos,  
pensè, que se engañaban mis oidos,  
y aora el referiros esta historia,

credito apenas doy à la memoria.  
Ya sabeis ( dixo ) que mi padre Alfonso,  
de este nombre el Tercero  
Rey de Leon, el ya cansado acero  
al ocio rinde, y en la vayna olvida,  
como quien ve el ocafo de su vida,  
quando contra las huestes Sarracenas  
el juvenil orgullo basta apenas.  
Tambien sabeis, que su caduca mano  
del Reyno intenta gobernar en vano  
el timon, que de fuerza necessita,  
que con Neptuno, y Aquilon compita;  
y asì yo, porque espero  
succederle en el Reyno, y confidero,  
que es mejor prevenir inconvenientes,  
que daños remediar ya sucedidos,  
resuelvo trasladar de la persona  
de mi padre en la frente la Corona,  
sin aguardar su muerte. Prevenidos  
tiene ya en mi favor los Esquadrones  
Castilla, facilitan prevenciones  
de la Reyna mi madre mis intentos:  
y mis Vassallos todos, mal contentos,  
de Alfonso me aseguran,  
y quantos Ricos, Nobles, Poderosos  
esta Ciudad conocen, deseosos  
del bien comun, conmigo se conjuran:  
y este fue de llamaros el intento,  
para que haciendo el mismo juramento,  
que los demàs, conmigo  
quedeis por aliado, y por amigo.  
Nunca, Don Juan, pensara,  
que la lealtad dormida  
en ocios de la vida,  
con tan ardiente furia despertara  
à una voz alhagueña, (seña.  
que el daño esconde quando el premio en-  
Veis como en sus entrañas  
el alquitràn oculto dissimulan, (lan,  
quando en las cumbres, que el olimpo emu-  
ostenta blanca nieve las montañas,  
que dan tumba à la vida, y al deseo  
del sobervio sacrilego Tiseo,  
y si es entonces de centella breve  
concitado el azufre, espesa nube,  
y es ceniza despues quando fue nieve,  
dando el assombro tantos escarmientos,  
quando el estruendo espantos à los vientos?

Pues



Pues el incendio veis, y veis la furia  
 con que mi pecho rebentò à la injuria  
 de la lealtad, que guarda mi nobleza  
 à mi Rey natural, que aunque es su Alteza  
 primogenito suyo, y la Corona  
 espera de Leon, mientras no herede  
 con legitimo titulo, no puede  
 presumir, que no toca à su persona,  
 tan bien como à la mia,  
 la obligacion de subdito, y vassallo;  
 antes si la piedad ha de juzgalo,  
 es mas culpable en èl la alevosia,  
 que conspirando otro vassallo, sola  
 la fè quebranta, que à su Rey le debe,  
 y èl à su padre, y à su Rey se atreve.  
 Y si en la edad anciana  
 de Alfonso, funda la razon tirana  
 de anticipar la succession, en esso  
 fundo yo mas la culpa de su exceso:  
 porque si tan vecina  
 la muerte de su padre considera,  
 por què no espera, lo que presto espera?  
 por què la Ley Humana, y la Divina  
 quiere violar, anticipando el plazo,  
 que ya limita de la parca el brazo?  
 Al fin, Don Juan, yo respondi, yo hice  
 lo que podeis pensar del que esto os dice,  
 en que ni la amenaza de la muerte  
 me hallò menos leal, ò menos fuerte.  
 Y ora fuesse piedad, ora cautela  
 permitirme la vida  
 su Alteza, que recela,  
 que mi lealtad le impida,  
 con publicarlo su atrevido intento,  
 me entregò à la prision de este aposento,  
 que Ramiro visita  
 solo, y el alimento cotidiano  
 el me ministra con su propia mano.  
 Estos mis casos son, esta mi historia,  
 y pues el Cielo permitiò que os vea,  
 (el medio, y la ocasion qual fuere, sea)  
 bolved, Don Juan, bolved à la memoria  
 los timbres heredados  
 de vuestros altos inclitos passados.  
 Despierte en el leal heroico pecho  
 el valor, à despecho  
 de los divertimientos, que dormido  
 con engañoso alhago le han tenido.

Proponga exemplo, emulacion proponga  
 al valor vuestro, el mio,  
 pues en regalos sepultado, y frio,  
 no hay riesgo, no hay trabajo q̄ no empre-  
 no hay muerte que me espante, (da,  
 quando fui cera, ya siendo diamante.  
 En advirtiendole, que manchar intenta  
 el cristal puro de mi honor la afrenta,  
 de la sangre leal el fuego ardiente,  
 que al nacer informò, Don Juan valiente,  
 no se apaga jamàs, solo se ocupa  
 quando el vicio en cenizas se sepulta;  
 y en vos, si oculto yace, yace vivo  
 entre los yerros el valor nativo.  
 Produzga, pues, incendios, quando el vièto  
 de la traicion, con animoso aliento  
 de vuestra sangre, incita la centella,  
 pensando hallar en ella,  
 del fuego que viviò, muerta ceniza:  
 no la naturaleza,  
 en quien principio hallò vuestra nobleza,  
 se rinda à la costumbre advenediza;  
 mostrad (librando al Rey) que los errores,  
 q̄ han desmentido en vos vuestros mayores,  
 no de la inclinacion fueron defectos,  
 sino del ocio vil propios efectos,  
 y que de la ocasion solicitado,  
 sois el mismo que fuisteis.  
 Gozad esta ocasion, pues os la ha dado  
 tan oportuna el Cielo  
 de cobrar la opinion, pues la perdisteis:  
 ponga un lustroso velo,  
 Don Juan, à los varones que os afean,  
 esta hazaña leal, para que vean  
 los èmulos en ella restauradas  
 las glorias adquiridas, y heredadas.  
 Juan. Basta, callad, si no quereis, que el pecho  
 (que ya à tantos fervores viene estrecho)  
 rebiente en vivas voces,  
 quando requieren casos tan atroces,  
 antes, para el castigo que yo ordeno,  
 del rayo el golpe, que la voz del trueno.  
 Dadme esos brazos; pero no los brazos,  
 que no merezco tan heroicos lazos:  
 esas plantas me dad, porque mi boca  
 imprima en ellas agradecimientos  
 de los nobles, y altivos pensamientos  
 à que vuestra elocuencia me provoca.

Hà ilustre Cavallero,  
 en el valor, y la lealtad primero!  
 què espíritu divino,  
 què aliento celestial à vuestros labios  
 consejos dicta en mi favor tan sabios,  
 que no solo à mi ciego desatino  
 dàn arrepentimiento,  
 pero sin el castigo el escarmiento!  
 por vos ganè lo que por mi he perdido,  
 serè muriendo el que naciendo he fido.  
 En la misma nobleza, que he heredado,  
 otra vez vuestra lengua me ha engendrado;  
 y pues con esso no igualarse pruebo  
 lo que de vos me quejo à lo que os debo,  
 ya olvido los agravios,  
 que con razon me hicieron vuestros labios,  
 que si yo fabriqué mi propia mengua,  
 yo, que la causa os di, os movi la lengua:  
 amigo os llamo ya, que fuera necio  
 si en tal ganancia recatàra el precio.  
 Y juro, por lograr vuestra fineza,  
 que he de trazar al punto prevenciones,  
 que impidan los intentos de su Alteza,  
 de que me dà evidentes presunciones  
 (fuera del justo dèbito que os debo)  
 gran copia de Soldados Castellanos,  
 que ocupan ya los muros Zamoranos.

*Dom.* Partid, D. Juan, que yo, porq̃ à su Alteza  
 no demos ocasiones,  
 faltando yo de aqui, de recelarse,  
 prevenirse, y guardarse,  
 preso me he de quedar, que esfuerzo tengo,  
 con que à mayores males me prevengo  
 por salir con la empresa; mas decidme,  
 còmo entrasteis aqui? *Juan.* Passos errados  
 à fines me truxeron acertados:  
 no os puedo decir mas; y à Dios, amigo,  
 que yo à libraros, ò morir, me obligo.

*Dom.* Librad al Rey, como de vos se espera,  
 D. Juan, que poco importa que yo muera.

*Juan.* Vè cerrando las puertas, *(Vase.*  
 porque hallarlas abiertas  
 à Don Ramiro no le dè recelos.

*Belt.* Y el hurto queda en cierne?

*Juan.* Ya los Cielos  
 mi inclinacion mudaron,  
 que al fuego de lealtad me acrisolaron:  
 de q̃ vengo à entender, que porque huviesse

quien de Alfonso los daños impidiesse  
 permitieron mi error, porque se vea  
 que mal no sufren, que por bien no sea.  
*Belt.* Si tù vàs convertido, yo admirado  
 de vèr tan valeroso acomodado. *Vanse.*  
*Salen el Principe, Don Ramiro, Nuño,  
 y Mauricio.*

*Princ.* Fueron, Ramiro, à llamarle?

*Ram.* No puede tardar, señor.

*Princ.* Quiero con este color  
 prenderle sin enojarle,  
 que habiendo tanta razon,  
 pues con uno, y otro indicio  
 se comprueba el maleficio  
 para ponerlo en prision,  
 no podrà Don Juan culparme;  
 y con esto de su acero,  
 por ser tan valiente, quiero  
 en mi intento assegurarle:  
 porque llegado al efecto,  
 tanto por no haverle dado  
 noticia de mi cuidado,  
 como por ser tan afecto  
 à mi padre, èl solamente  
 à estorvarlo bastarà.

*Ram.* Es verdad; y asì serà,  
 señor, prevencion prudente,  
 que el resolver su prision,  
 de sentimiento le deis  
 indicios, y le mostreis  
 piedad en la execucion.

*Princ.* El viene ya. *Sale Don Juan.*

*Juan.* Gran señor,  
 què me manda vuestra Alteza?

*Princ.* Lo que por vuestra nobleza  
 està sintiendo mi amor.

Mas es fuerza, que limite  
 la justicia à la piedad:

Don Juan, à Nuño escuchad;  
 tù lo que has dicho repite.

*Nuño.* Una tarde, havrà seis dias,  
 Don Domingo mi señor,  
 de visitar en su casa  
 à Don Ramiro saliò;  
 y aquella misma, Don Juan,  
 que zeloso por Leonor,  
 segun lo mostrò el efecto  
 de esta visita, quedò,

despues de haver declarado  
à Don Domingo su amor,  
le pidiò de no estorvarle  
la palabra, y èl la diò.  
Despidieronse, y la noche  
siguiente, quando el relox  
una menos de las horas,  
que la dividen, contò;  
un Gentil-Hombre la vez  
tercera (porque otras dos  
de aquella tarde le havia  
buscado ya) llevò  
un papel de desafio  
sin duda, de que el color  
todo mudado, y las armas,  
que para salir pidiò,  
el recato, y el secreto,  
y decirme, que al honor  
le importaba salir solo,  
dieron clara informacion.  
Partiòse al fin, y el cuidado,  
que nos causaba el amor,  
que à nuestro dueño leales  
tenemos Mauricio, y yo,  
nos tuvo en una ventana  
hechos Argos à los dos,  
por seguirle con los ojos,  
ya que con las plantas no.  
Vimos, que haviendo salido,  
y debaxo de un balcon  
de Don Ramiro, parado  
Don Domingo, se llegó  
uno de dos, que en la calle  
le aguardaban, que en la voz,  
y en las razones, que oir  
el silencio permitiò  
de la noche, era Don Juan;  
y haviendo hablado los dos  
un rato, el desnudo acero  
fin à la plática diò.  
Y acuchillandose entrambos  
con destreza, y con valor,  
dieron à la calle buelta,  
y con esto los perdiò  
de vista nuestro cuidado,  
fin que de esta confusion  
nos pudiessimos librar  
con salir en su favor,

porque èl, al salir de casa,  
por defuera la cerrò,  
recelando, que à seguirle  
nos obligàra su amor.  
Nunca, despues de este caso,  
le vimos, ni de èl hallò,  
vivo, ò muerto, un breve indicio  
la diligencia mayor.  
Y asì, pues tantos convencen  
à Don Juan, de que èl le diò  
la muerte, y de que el cadaver  
oculta, con intencion  
de ocultar el homicidio,  
os suplicamos, señor,  
que le obligueis à sacarnos  
de tan triste confusion.

*Princ.* Con lo que haveis escuchado,  
solo os puedo decir yo,  
que os pongais en mi lugar,  
y os juzgueis vos mismo à vos:  
con indicios tan vehementes,  
que casi evidentes son,  
mal guardará la justicia  
privilegios al amor;  
y asì, mientras la verdad  
no se averigüe, en prision  
es fuerza, Don Juan, esteis.

*Juan.* Què he de hacer? valgame Dios! *ap.*  
si callo, y dexo prenderme,  
pongo à riesgo la ocasion  
de librar al Rey Alfonso;  
si declaro, que los dos  
tienen preso à Don Domingo,  
por entendido me doy  
de sus alevos intentos,  
y es el peligro mayor:  
mas de la misma verdad  
he de vestir la ficcion.  
Como disteis un oido  
à la culpa, dad, señor,  
otro al descargo. *Princ.* Decid;  
que nada en esta ocasion,  
segun os estimò, puede  
hacerme gusto mayor,  
que tenerla de mostraros  
en mi piedad mi aficion.

*Juan.* Pues preguntadle à Ramiro  
por Don Domingo, señor,

que èl en su casa le oculta.

*Ram.* Qué decis? *Princ.* Valgame Dios!

*Hablan à escusas de los criados.*

*Ram.* Quièn de caso tan secreto noticia à Don Juan le diò?

*Princ.* Si sabe ya mis intentos?

*Juan.* Turbados estàn los dos. *ap.*

*Princ.* Don Juan, cómo lo sabeis?

*Juan.* Lo que el criado contò es verdad, mas remitimos del caso la conclusion para la noche siguiente, porque aquella lo estorvò gente, que à la calle vino; demàs, que cierta ocasion, que le importaba, me dixo, que aguardaba, y me pidió Don Domingo, que cessasse por entonces la questão: y mas por averiguar la sospecha que me diò, de que la ocasion seria verse con Doña Leonor, que por hacerle esse gusto, consentì la dilacion.

Y asì, apartandome de èl, tuvo (aunque es ciego el amor) tantos ojos, como zelos, y en la obscura confusion de la noche, oculto vi, que Don Domingo llegò, y otro con èl, à la puerta de Don Ramiro; y los dos, despues de hacer una seña, que la puerta les abrió, entraron dentro, y con esto acrecentando el furor de mis zelos, como quien el agravio averiguò, à la venganza resuelto le aguardaba, y de los dos saliò el que le acompañaba, pero Don Domingo no.

Aunque allí me hallò, esperando del Aurora el resplandor, ni en quantas bueltas al Cielo ha dado despues el Sol, ha buuelto à pisar la calle,

que nunca de ella faltò una centinela mia; y asì es llana presuncion, supuesto que tal exceso no es creible de Leonor, que Don Ramiro le oculta, temiendo la execucion de mi brazo vengativo, que le toca este temor, (como interessado en ello) porque es mas rico, que yo, Don Domingo, y le querrà para esposo de Leonor.

*Princ.* Por su engaño, y mi ventura, gracias à los Cielos doy: escuchad, Ramiro. *Juan.* Bien *ap.* disfracè con la invencion la verdad, y el rostro feo les hice ver del temor.

*Habla aparte à Ramiro el Principe.*

*Princ.* En albricias de que ignora la causa de la prision de Don Domingo Don Juan, quiero, Ramiro, que vos con su engaño os conformeis, para evitar la ocasion de apuntar esta materia.

*Ram.* Mucho mas caro, señor, hubiera comprado el vernos libres de esta confusion: Don Juan ha dicho verdad.

*Princ.* Pues sabiendo lo que yo estimo à Don Juan, Ramiro, no haveis tenido razon en no escusarme el disgusto, que el que yo le di, me diò. De veros libre de culpa, Don Juan, tan alegre estoy, que el pesar, que recibì, agradezco; idos con Dios, y advertid, que son mañana las fiestas. *Juan.* Pienso, señor, que no podrè entrar en ellas.

*Princ.* No han de hacerse fin vos: no lo dexeis por dinero, Don Juan, pues lo tengo yo.

*Juan.* En vano obligarme intenta: *ap.* mil años os guarde Dios;

no es esse el impedimento.

*Princ.* Pues qual?

*Juan.* Pensar con razon,  
que me culpareis vos mismo,  
si tan poco siento yo,  
valiendo Ramiro tanto,  
haver perdido à Leonor. *Vase.*

*Princ.* Sentido està de perder  
vuestra hija. *Ram.* Culpas son  
de sus costumbres.

*Nuño.* Què es esto?  
còmo su Alteza dexò  
ir libre à Don Juan?

*Princ.* Los pechos  
podeis sossegar los dos,  
que vuestro dueño està vivo,  
y seguro, y tomo yo  
su vida, y seguridad  
por mi cuenta. *Nuño.* Què temor  
podrà oponer sus tinieblas  
à la luz que nos dais vos? *Vanse.*

*Sale Beltràn con botas, y espuelas,  
y Don Juan.*

*Juan.* Vengas, amigo Beltràn,  
mil veces en hora buena.

*Belt.* Hora, que es fin de la pena  
(que dà el ansioso batàn  
de una posta endemoniada)  
buena se puede llamar.

*Juan.* Què hay del Rey?

*Belt.* Ya en el Lugar  
estuviera, si la entrada  
no le impidiera el ruido,  
y el alboroto que oyò,  
que efecto lo recelò  
del rebelion prevenido;  
y asì, viene por espia  
perdida, con un criado  
fuyo, que bolviò, informado  
de que el estruendo nacia  
de los toros, à avisarle,  
y yo à ti, porque ya el Sol  
se esconde al suelo Español,  
y podemos ya esperarle.

*Juan.* Loco me tiene el contento.

*Belt.* O còmo tu carta obrò  
apenas la recibìò!  
Quando en juvenil aliento

sus años vi renovarse,  
postas mandò prevenir,  
y solo tardò en partir  
lo que ellas en enfillarse.  
Todo el caso le contè,  
y le dixè, que el quedarte  
à prevenir por tu parte  
las cosas, la causa fue  
de que tù mismo en persona  
la nueva no hayas llevado,  
y viene tan obligado,  
que te darà su Corona.

*Juan.* O què gran gusto me has hecho,  
y à què buen tiempo has venido!  
pero ya siento ruido  
en el zaguàn. *Belt.* Ya sospecho,  
que llegò su Magestad.

*Salen el Rey con botas, y espuelas, y  
dos Criados.*

*Rey.* Don Juan amigo? *Juan.* Señor?  
dadme esos pies. *Rey.* Al amor  
que debo à vuestra lealtad,  
los brazos, Don Juan, prevengo.

*Juan.* Como Rey, señor, me honrais.

*Rey.* Las ordenes, que me dais,  
he guardado; y asì vengo  
à apearne con secreto  
en vuestra casa. *Juan.* Ha importado  
no despertar el cuidado,  
para impedir el efecto  
al Principe Don Garcia,  
y del remedio dudàra,  
si solamente tardàra  
vuestra Magestad un dia.

*Rey.* Còmo? *Juan.* Sin numero son  
los Castellanos, que esconde  
Zamora, que ayuda el Conde  
en esta conspiracion  
à su Alteza, que oy ha hecho  
estas fiestas, por ganar  
el aplauso popular;  
y asì con razon sospecho,  
que porque la dilacion  
no mitigue esta alegria,  
ha de querer Don Garcia  
abreviar la execucion.

*Rey.* El mismo que yo engendrè  
es mi mayor enemigo!

matarlo serà el castigo,  
si culpa engendrarlo fue.

*Juan.* Vamos, que ya de la obscura  
noche el silencio, señor,  
nos llama. *Rey.* Vuestro valor  
el remedio me asegura.

*Juan.* En casa de su privado  
Ramiro, le prendereis  
sin riesgo, que le hallareis  
sin defensa, y descuidado,  
que nunca el Alva repite  
lisonjas de su belleza  
al mundo, sin que su Alteza  
en su casa le visite;  
y yo, sin dificultad  
os la harè franca, señor,  
que los medios de mi amor  
sirven oy à mi lealtad.

*Rey.* Tanto, Don Juan, me obligais,  
que està mi poder cobarde  
al premiaros. *Juan.* Dios os guarde:  
solo os pido, que advirtais,  
que adorando yo à Leonor,  
pudo vuestra Magestad  
hacer, que por mi lealtad  
haga esta ofensa à su amor,  
pues que de la alevosia,  
que à su padre ha de infamar,  
la mancha le ha de alcanzar.

*Rey.* Eſto està por cuenta mia,  
como lo demàs, Don Juan,  
que os tocàre. *Belt.* Yo entro ài.

*Rey.* No me olvidarè de ti.

*Belt.* Mil figlos vivas. *Juan.* Beltràn,  
advierte, que has de llevar  
una espada, que le dè  
à Don Domingo. *Belt.* No es  
su valor para olvidar.

*Juan.* No temo, juntos los dos,  
todo el resto de Zamora.

*Belt.* Contempla, señor, aora  
la providencia de Dios. *Vase el Rey.*  
Quièn pensàra, que las llaves,  
que hicimos para robar,  
nos vinieran à importar  
para negocios tan graves?  
y que huvieran remediado  
peligros de tanto peso

un hombre, que es tan traviesso,  
y otro tan acomodado?

*Juan.* No hay suceso, que no tenga  
prevencion en Dios, Beltràn.

*Belt.* Por esto dixo el refràn:

No hay Mal, que por bien no venga.  
*Vanse, y salen el Principe, Ramiro, Leonor,  
y Constanza con luces.*

*Princ.* Esto haveis de hacer por mi:

Ya sabeis, que la persona  
de Don Domingo merece,  
por su sangre generosa,  
por su valor, y sus partes,  
pues como veis las abona  
vuestro padre, que le deis,  
Leonor, la mano de esposa,  
puesto que no conocemos  
otro mas rico en Zamora  
en quien poder emplearos;  
y porque à los dos nos consta,  
que os tiene amor, pretendemos,  
que tal prenda se disponga  
à conformarse conmigo  
en cierto intento, que aora  
sabreis, pues de publicarse  
ya el peligro no lo estorva,  
pues la execucion aguarda  
solo la primer Aurora.

*Leon.* Yo lo hiciera, mas Constanza  
es con èl mas poderosa.

*Princ.* Còmo?

*Leon.* Despues que la vido,  
à mi me olvida, y la adora:  
dilo, prima. *Const.* Si un papel  
fuyo verdades informa,  
yo soy dueño de su amor.

*Princ.* Si es así, Constanza, goza  
la ocasion, y nuestro intento  
tu blanca mano disponga.

*Const.* Si ha de obedecer el pecho,  
no ha de responder la boca.

*Princ.* Llamadle, pues, Don Ramiro.  
*Vase Ramiro.*

*Leon.* No pienso, que es facil cosa  
hallarle, que ha algunos dias,  
que su familia le llora  
ausente, ò muerto.

*Princ.* Mi imperio

es, Leonor, quien le aprisiona en tu casa.

*Sale Ramiro con Don Domingo.*

*Dom.* Què me manda vuestra Alteza? *Princ.* El Alva hermosa en mis sienes ha de hallar de este Reyno la Corona, para nada os puede ser la obstinacion provechosa; en una balanza os pongo la mano de la que adora vuestro pecho, y mi amistad, y os pongo la muerte en otra: escoged, y resolveos.

*Dom.* No es la vez primera aora, que mi lealtad amenazas despreciadas, acrisolan, Constanza, el premio, que estimo, y por la propuesta sola, obligado, quanto puedo pongo en vuestros pies la boca; pero con tal condicion, ni le importò, ni le importa, que no viva con mi gusto quien ha de vivir sin honra: esta es mi resolucion.

*Princ.* Y la mia, que proponga vuestra cabeza mañana escarmientos à Zamora.

*Dom.* Muriendo ha de sustentar la voz de Alfonso mi boca.

*Salen el Rey, y acompañamiento.*

*Rey.* Y yo la vida de quien con lealtad tan generosa defiende à su Rey.

*Ram.* Què es esto?

*Princ.* Perdido soy. *ap.*

*Salen Don Juan, y Beltràn.*

*Belt.* Aqui es Troya.

*Rey.* Dadme essa espada, Garcia.

*Princ.* Señor, yo::- *Rey.* Si me provoca vuestra obstinacion, serè, aunque fois mi sangre propia, enemigo, que se venga, y no padre, que perdona.

*Juan.* Don Domingo::-

*Dom.* Caro amigo?

*Juan.* Tomad essa espada. *Dom.* Aora

llueva el Cielo conjurados.

*Ram.* De una vez la vida, y honra *ap.* he perdido.

*Dà la espada el Principe.*

*Princ.* Què he de hacer sin defensa? *Rey.* No se logran, Principe, intentos impios, que al Cielo, y la tierra enojan. Al Castillo de Gauzon llevad presa la persona del Principe. *Princ.* Si à morir me llevais, buelen las horas, que à quien desdichado vive, dà vida la muerte sola. *Llevanle.*

*Const.* Temblando estoy. *ap.*

*Leon.* Yo estoy muerta. *ap.*

*Ram.* Si à la mano poderosa de un Principe::- *Rey.* Don Ramiro, callad, no dañe la boca con disculpas, à quien sè que no han culpado la obras: que Don Juan, de la lealtad de vuestro pecho me informa, y que vos le descubristeis del Principe la alevosa intencion, porque èl à mi me avisàra; y asì aora, pues que dar premio à los dos de este servicio me toca, el de Don Juan ha de ser darle à Leonor por esposa, y dos Villas, que èl mismo en todo mi Reyno escoja. Y el vuestro daros por hijo à quien mi privanza goza, y à quien debéis mi amistad, y à quien, como veis, os honra.

*Juan.* Què prudencia!

*Belt.* Què cordura!

*Dom.* Con què buen medio la nota de la infamia le ha escusado, porque no toque à la esposa de Don Juan la mancha misma!

*Ram.* Con ganancia tan notoria, en vuestras plantas, señor, humilde pongo la boca, y à Don Juan los brazos doy.

*Juan.* Haveis conocido aora

si soy bueno para amigo?

*Ram.* Fuerza es ya que me conozca obligado, y à Leonor, en ser vuestra, venturosa: dadle la mano. *Leon.* Segura os la doy, pues os mejora su Magestad la fortuna, que mejorareis las obras.

*Dale la mano à Don Juan.*

*Juan.* Por ganarte me perdì; ya te he ganado, señora, con que es fuerza, que à quien soy, y à quien eres, corresponda.

*Rey.* Don Domingo, què aguardais, quando hazaña tan heroica tan obligado me tiene?

*Dom.* Señor, vuestras plantas solas piden por merced mis labios, y à Constanza por esposa.

*Rey.* Si basto, Constanza, yo

à alcanzarlo, de ambas bodas serè padrino.

*Const.* Señor, yo me confieso dichosa: esta es mi mano.

*Dale la mano à Don Domingo.*

*Belt.* Què haceis?

mirad, que no se acomoda, Don Domingo, quien se casa.

*Dom.* Quien alcanza el bien que adora, pues cumple ardientes deseos, comodidades negocia.

*Belt.* Aora faltan las mias, si teneis en la memoria, gran señor, vuestra promessa.

*Rey.* Pienza tù lo que te importa, segun tu estado, que à mi me importa pedir aora perdon, porque tenga fin esta verdadera historia.

## F I N.

Con Licencia, en VALENCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes Titulos. Año 1777.